DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y ECONOMICO
Se publica por la Imprenta de La Prensa [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 4 de 1871

[illegible] de la paz.

Muy lejos estamos de creer que el golpe sufrido por Lopez Jordan en Ñaembé ponga un término inmediato á la guerra de Entre-Rios; pero indudablemente puede aproximarlo y hacerlo fácil.

Despues de la batalla del Sauce hubo de desbaratarse todo el ejército de Lopez Jordan, debido solo al mal efecto moral que produce una batalla, que no es coronada por el triunfo. El ejército de reserva que tenia en Calá, se desorganizó completamente. La division de vanguardia al mando del Jeneral Almada se sometió á las fuerzas nacionales. Mas pudo hacerse con un poco de habilidad y buen tino de parte del comisionado Nacional, pero se perdió una oportunidad bellísima de haber ahorrado tanta sangre derramada posteriormente.

Lejos de tratar bien á los jefes y de amnistiar á los soldados en el derecho y en el hecho, se los obligó nuevamente al servicio, y naturalmente muy pronto se pasaron á la causa de su primera simpatía, que por un momento la creyeron perdida.

La esperiencia de lo sucedido en Mayo del año pasado puede aprovechar hoy al Comisionado Nacional, y será suya la gloria de haber puesto término á la lucha con un carácter de cierta conciliacion que le honrará siempre.

No se nos oculta que la guerra ha debido crear rencores y prevenciones, pero el Comisionado Nacional y el Jeneral en Jefe del Ejército que deben ser ajenos á esos rencores, deben poner en práctica todos los resortes de la mas completa abnegacion y respeto en favor de los rebeldes que viniesen á solicitar el amparo de las autoridades nacionales.

Un decreto de amnistía seria del caso. Una proclama del Presidente que dejase entrever desde luego su firme y elevado propósito de dejar constituir libremente á la provincia de Entre Rios con arreglo á sus propias instituciones, seria perfectamente oportuna.

Esos hijos de Entre-Rios que han militado en las filas de Lopez Jordan, son en su mayor parte vecinos con familia, con hogar y con intereses. El Sr. Presidente debe hablarles en este momento á su corazon, y hacer llegar hasta ellos la confianza que talvez les ha faltado, de que su libertad como ciudadanos será respetada, de que su propiedad será defendida y de que su suelo será entregado al dominio de sus propios delegados.

Llega un momento en que los pueblos necesitan ver como la palabra se hace carne, como la ley se convierte en hecho. Uno de esos momentos es el por que atraviesa Entre-Rios despues del contraste de Ñaembé, en que la fé del proselito desfallece, en que el partidario fluctúa, en que el soldado recuerda que es padre y que tiene una familia y un hogar.

Es el momento oportuno en que el Comisionado Nacional á nombre del Presidente de la República hable á los entre-rianos rebeldes el lenguaje de la conciliacion patriótica y sincera, anticipando á su palabra la accion fraternal del respeto por su condicion y estado.

Siempre recordaremos á este propósito con orgullo la conducta del Jeneral Grant con el Jeneral rebelde Lee y con sus soldados. Esos ejemplos [illegible] el poder de la civilizacion [illegible] del hombre, rudo y ensoberbecido muchas veces.

¿Por qué el General Gelly [illegible], tan combatido por [illegible] no ha de hacer lo que hizo Grant? ¿Por qué el señor Sarmiento, tan partidario de Lincoln, no ha de imitar á éste en su noble conducta con los rebeldes?

[illegible]

El Sr. Lopez Jordan despues de la batalla de Ñaembé, ha perdido todo su poder, como se cree; el mismo podrá encontrarse en condiciones de [illegible] al nuestro.

[illegible]

Si Lopez Jordan despues de la última batalla, quedase aun con elementos de resistencia, una proposicion de sometimiento pacífico de parte del jeneral en jefe del ejército, podria hacer cesar dicha resistencia, desde que aquel quedaria satisfecho con haber cumplido su deber de soldado hasta donde le fué posible.

Nada se pierde con ensayar los medios que indicamos. Desde que tenemos ejemplos importantes en que apoyarnos, no puede decirse que son gratuitos y que no darian resultados.

La costumbre [illegible] la conciencia.

Hasta la misma ferocidad, se ostenta desnuda protejida por el tatuaje de la costumbre.

En la batalla de Ñaembé, en que no pelearon [illegible], durante la persecucion se han [illegible] de *trescientas víctimas* (390 dice la relacion adjunta al parte).

¿Cómo se mataron entónces esos 390 hombres? [illegible], lanceándolos á mansalva, [illegible] sin cuartel, [illegible] la feroz [illegible] el hermano que ha sido [illegible].

Que se mate en la pelea, se comprende; que se mate en la persecucion, es una barbarie inaudita.

Mientras tanto con una [illegible] que dejará [illegible] á un moralista y contristado á un estranjero pensador, se dice y se escribe en un parte oficial que los muertos del campo de batalla son solo *doscientos cincuenta y ocho*, y los muertos en la persecucion *trescientos noventa*.

¡Y esto recibe el aplauso sincero de los que nos llamamos apóstoles de la fraternidad!

¡Y no hay en los hombres de la civilizacion una palabra de censura para confesiones de ese jénero!

Decimos á cada paso que los vencedores son los soldados de la civilizacion, que esgrimen la espada de la ley contra el poder de la barbárie.

Confesemos que tambien en las filas de la ley se cometen actos de verdadera barbárie, y que á fuer de hombres decentes debemos censurarlos, para que esas escenas que empañan el triunfo de las instituciones, no se reproduzcan en adelante.

Para nosotros, el triunfo del Coronel Baibiene habria sido mas grande, sinó en lugar de *trescientas noventa* víctimas indefensas y rendidas talvez, hechas en la persecucion, nos hubiese anunciado *seiscientas* hechas en el campo de batalla por el plomo de los defensores de la bandera nacional.

Quede establecido, que á nombre de la civilizacion hacemos aunque seamos solos, ese reproche al vencedor de la Laguna Ñaembé.

La Municipalidad.

De todos los poderes que ejercen una parte de la soberania del pueblo, el municipal es uno de los mas importantes.

Está bajo su cuidado inmediato el órden público, la limpieza, la seguridad, la salud de todos, el embellecimiento de las ciudades, la comodidad del tránsito y la educacion de la juventud.

Hasta hoy no se ha sabido valorar la importancia de las funciones de esta corporacion, y de ahi proviene la negligencia en concurrir el vecindario á las elecciones municipales, y los sérios reproches á que se hace acreedora la municipalidad diariamente.

Entre tanto, los importantísimos objetos que dejamos señalados mas arriba revelan cuanta prudencia abnegacion y honradez requiere el cargo de municipal.

Es la soberania del vecindario ejercida en nombrarse delegados de sus propios vecinos, para las necesidades comunales.

Los estranjeros tienen tambien participacion en el ejercicio de los derechos municipales, y esta mancomunidad de los habitantes que prescinde de la nacionalidad, es una de las primeras causas que arraigan al inmigrante laborioso entre nosotros, haciéndole olvidar su patria.

Sensible es sin embargo recordar, que los estranjeros se abstienen mas de lo necesario de ejercer sus derechos municipales en nuestras ciudades, conservándose indiferentes á la administracion de sus propios intereses, y al cuidado de su propia hijiene.

Esto proviene de la indiferencia de los hijos del pais, que se comunica al inmigrante fácilmente.

Mas, semejante costumbre es un grave error, á fuerza del cual se ha hecho de la corporacion municipal entre nosotros, una comision de Cristos, á quienes desde el mas encumbrado funcionario hasta el último de los gacetilleros, se cree con el derecho de fustigar sin compasion.

¡Dignifiquemos por Dios, á esa corporacion, y no tendremos tantos males ni tantas necesidades que remediar! Ella es nuestra representante inmediata, es carne de nuestra misma carne, guardian de nuestra vida, de nuestra hijiene, de nuestra seguridad, del bien de nuestros hijos.

¿Qué quereis exijir de grande, ni de recto, ni de bueno, de una personalidad embrionaria, á quien teneis durante todo el año haciendo sufrir los sarcasmos y las burlas del Calvario?

No; dignifiquemos á la Municipalidad, identifiquémonos con ella, hagamos q' vayan á su seno vecinos honrados, estranjeros é hijos del pais, hombres de corazon recto y sano, y veremos entónces como la Municipalidad será el verdadero gobierno del pueblo por el pueblo, del municipio por los vecinos, de nuestra casa y de nuestras familias por el propietario y padre de familia de enfrente, y vice versa.

Dejemos sobre todo obrar á la Municipalidad, indiquémosle el camino, velemos sobre ella y llamémosla á cuentas si se estravia; pero dejémosla obrar.

Tenemos en este momento la triste amenaza de un flajelo, que comienza á alarmar á los espíritus. Sus proporciones nos son todavia de consideracion, la hidra acaba de nacer; pero no importa, ayudémos á la Municipalidad, que á la cabeza de la defensa de la salubridad pública, ha puesto ya enérjicamente en campaña.

Las medidas que acaba de dictar para desinfestar la parroquia de San Telmo, donde se han dejado sentir algunos casos de fiebre amarilla, revelan que esa corporacion tiene derecho á nuestro respeto profundo como á nuestra decidida proteccion.

¡Adelante nuevos municipales! El pueblo comienza á comprender que vuestra consagracion no debe merecer su indiferencia ni su desprecio.

Combatida la actual amenaza de la fiebre, mucho os queda que haces para librar en adelante á la poblacion de la repeticion de esos peligros.

Pero hoy debeis consagrar al objeto presente toda vuestra atencion y no desmayar en el esfuerzo que demostrais, ni desairar las indicaciones que la prensa y los vecinos puedan haceros.

Es preciso no olvidar que cada vecino es un mandatario, á la vez un contribuyente y tambien el objeto de cuidados vuestros.

Pasada esta pequeña crisis, que no dudamos será momentánea, nos haremos un deber en indicar á la Municipalidad los males que prontamente se deben procurar remediar, poniéndonos á su disposicion desde luego para la propaganda de toda idea útil que desease esa corporacion prestijiar con la publicidad.

La alarma producida por los temores de epidemia

No tiene razon de ser la alarma producida por algunos casos de fiebre amarilla, que se han dejado sentir en dos ó tres manzanas de la parroquia de San Telmo.

El mal, segun hemos oido decir á algunos médicos, no tiene un carácter alarmante, habiéndose localizado en el mencionado barrio.

La Municipalidad toma urjentes medidas para aislar el lugar de la infeccion y es muy bien hecho. El Consejo de Hijiene por su parte, se preocupa tambien de dictar sus saludables advertencias á la poblacion para el réjimen hijiénico y tratamiento del mal, en caso de que saliese del radio donde hoy se halla al parecer enclavado.

Todas estas medidas son conducentes y útiles. Ellas llevan tranquilidad á los espíritus y garantias de salubridad á las familias.

Un valiente y abnegado campeon, el Dr. Wilde está encargado de la asistencia inmediata de cualquier caso que ocurra.

La competencia del jóven médico, es una garantia mas del próximo triunfo sobre el elemento deletereo que asoma su cabeza.

Aplaudimos el nombramiento.

La tarifa de avalúos y los vinos

En artículos anteriores hemos indicado la conveniencia de que el comercio reunido hubiese reclamado del Gobierno Nacional una reforma en la tarifa para el año corriente, que pusiese en armonia los aforos, que antes eran bajos en proporcion á los derechos que pagaban y que hoy son crecidos desde que el impuesto es mas alto, con la situacion de ciertos artículos en el mercado.

Hoy ya se está palpando en los detalles, la conveniencia de lo que indicábamos y lo mal que se hizo en no anticiparse á la promulgacion de la tarifa para obtener su rebaja.

Recien empieza á rejir y ya las casas introductoras de los vinos de Burdeos, piden una rebaja en el aforo.

La solicitud corre los trámites y empieza á recojer ya la mala disposicion que siempre trasciende desde las oficinas fiscales hasta los escritorios del comerciante.

La aduana se opone en su informe á la rebaja y desmiente los cálculos en que el comercio funda su reclamacion.

Esto no es raro.

Lo que hubiera sido raro, hubiera sido el apoyo de la aduana á un reclamo del comercio.

El Gobierno Nacional, poco dispuesto á las rebajas en los impuestos, estimulado por la avaricia fiscal de querer siempre que las arcas estén llenas, no importa que los dineros vengan del pueblo perjudicando sus verdaderos intereses, sabe bien que esas dependencias tienen de presentar informes que sirvan de base á un sistema exajerado en materia de impuestos altos.

Si no hace lugar á la rebaja pedida, como es muy probable que suceda, la introduccion de vinos franceses tendrá que sufrir ó una disminucion ó perjuicios tales que harán su consumo mas caro.

La guerra franco-prusiana tiene que influir muy desfavorablemente en la importacion de vinos de Francia á nuestros mercados.

Si el stock es hoy abundante, pronto tendrá que disminuir, porque el consumo desarreglado de una Nacion en armas y de ejércitos invasores que consumirán con despilfarro, agregado á las dificultades para la cosecha que la harán escasa é irregular, ha de reducir á proporciones muy bajas el vino disponible para exportar para el esterior de la Francia.

Los efectos de ese desequilibrio entre los depósitos y la produccion, con la demanda que todos los pueblos consumidores le harán de sus vinos á la Francia, van á hacerse sentir entre nosotros pronto y de un modo desventajoso.

Esos líquidos tendrán que encarecerse y si los altos derechos que hoy les impone nuestra ley de aduana y el aforo de la tarifa, propenden á hacerlos mas caros, es el pueblo y el pueblo europeo que mas consume esos vinos entre nosotros, el que vá á reportar la peor parte de la reaccion que sufran sus precios.

El vino de Burdeos, es un artículo de primera necesidad para los habitantes estrangeros de nuestro suelo, y un artículo que no puede reemplazarse ventajosamente por los vinos españoles.

El mayor consumo de aquellos, nos demuestra que es imposible reemplazarlo con otros aunque sea del menor precio de ellos, y esta consideracion debe influir en el Gobierno Nacional para no dejarse llevar del espíritu mezquino de hacer entrar en las arcas nacionales algunos miles de pesos mas, con riesgo de hacer caro el consumo y producir dificultades en el pueblo para satisfacer sus necesidades esenciales.

El aforo mas bajo que se pide por los introductores, quitará al Fisco diez, ó quince mil, ó veinte mil fuertes en un año. Pero ¿qué importa esa suma, si no se altera el precio de los vinos, y deja en aptitud á esos introductores de reforzar nuestros depósitos con introducciones fuertes, antes que se produzca la escasez en las provincias de Francia y se haga mas difícil el traerlo de allí á los precios actuales.

Bajando los aforos, de hecho se bajan los derechos y se abre el campo para una importacion mas activa.

De esa manera, cuando se sientan los efectos en Francia de la escasez nosotros estarémos bien provistos para hacer frente á las necesidades sin una alteracion de precios, mientras la produccion y el stock vuelven allí á su nivel natural una vez restablecida la paz.

Si sucede lo contrario, una vez que disminuyan aquí las existencias y escaseen las importaciones, teniendo los derechos y el aforo altos, hemos de sentir efectos del todo contrarios.

El vino se encarecerá y el trabajo personal aumentará su precio, porque el hombre jornalero que gasta mas en vino que en otro género de alimentos, para adquirir vigor y fuerza con que hacer frente á la labor diaria, exijirá mayor retribucion, desde q' los gastos de alimentacion para producir servicio personal les sean mas caros.

Calcúlese lo que importará cada dia, en todos los ramos de industria ese aumento de salario á consecuencia del aumento de precio del vino y se verá si no es anti-económico y retrógrado el sostener los aforos altos contra los que reclama el comercio.

Si el Gobierno Nacional no hace lugar á la solicitud, lo sentiriamos por la industria, por el bienestar de las clases proletarias que no pueden vivir sin vino y por la disminucion de utilidades que sufrirán las casas introductoras, pero nuestros vaticinios se cumplirán.

El comercio no levanta su voz, no hace sentir su influencia en las regiones del Poder, y sus intereses que son el intermediario entre todos los intereses recíprocos de la produccion general, cuando llega un caso aislado como el actual se ven tratados con una lijereza y con tan poca atencion como ni toleran ó ni lo perdonan otros gremios de la sociedad que sepuldan mas de llevar su influencia á todos los actos del Gobierno.

Véase lo que puede la prensa con su prédica diaria y calcúlese cuanto podria el comercio haciéndose oir, desde que tiene el prestijio de la riqueza y de la coleccion de inmensas fortunas que mal que mal siempre tienen éco y poder suficiente para inclinar en favor de sus intereses bien entendidos la balanza de la proteccion administrativa, cuando se sabe hacer uso oportuno y prudente de su influencia.

Hágasele sentir al Gobierno Nacional un ejemplo práctico, el hecho de que apesar de haber subido á tan alta tasa los derechos de importacion sobre los comestibles, el año anterior la cifra de derechos de internacion no ha crecido en proporcion á lo que aumentaba anualmente el cálculo de recursos con derechos y aforos mas bajos y se tendrá así de un argumento poderoso en favor de la rebaja que se pide.

Esos hechos son elocuentes, porque robustecen los axiomas que ha establecido ya la libertad mercantil contra las trabas, las tarifas altas y los obstáculos de la aduana como elemento de riqueza fiscal exajerada.

***

TRADUCCIONES DE DIARIOS EUROPEOS PARA "LA PRENSA"

Carta de Prusia.

«Ciento cincuenta mil hombres de la landwehr incorporados últimamente están en camino para el teatro de la guerra. El rey quiere proseguir las últimas victorias de sus ejércitos y concluir lo mas pronto posible con la última resistencia. Los refuerzos irán en parte á reunirse con el general Werder en Dijon; lo demas ocupará la línea que une á su base de operacion los cuerpos que se han adelantado en el corazon de la Francia.

«No tengo necesidad de añadir que esa nueva leva despues de tantas otras, es un golpe cruel para las familias. Nunca se hubieron imaginado que su último sosten, hombres de 35 á 40 años, serian llamados á tomar parte en las operaciones de esta campaña. Apesar de esto no se oyen quejas, sinó la firme resolucion de concluir una vez por todas, con la Francia, lo bastante al ménos, para quitarle, para siempre de la mente, la idea de volver á empezar sus veleidades de paseos á Berlin.

«La frivolidad, con que desde años atrás, se acariciaba, en Paris la idea de una invasion á Alemania, y la imprudente candidez con que se lanzaron á ella cuando creyeron llegado el momento favorable, ha enjendrado en el espíritu de los q' hubieron sido víctimas de esa invasion una indignacion tan viva, que nada hasta ahora, ha podido calmar. Vuelvo á repetir, como lo dije en otra carta, mas irritado está el pueblo aleman de las pérdidas que ha sufrido, que satisfecho de las victorias que ha alcanzado.

«Ese sentimiento, muy intenso en las ciudades y en los centros civilizados, se ha hecho hoy esclusivo hasta la mas diminuta aldéa y dará al Rey, reservas entusiastas y obedientes, hasta tanto que el odio, la contrariedad, y la rabia llenen los ejércitos reclutados por Gambetta.

Pero, independientemente de todo sentimiento personal ó político, ese principio, siempre ha reinado en esta monarquia, que el Estado, en tiempo de guerra, debe tener el derecho de disponer sin condicion, de todos los recursos y aun hasta de la vida de las poblaciones.

En un pais, que en razon á su constitucion geográfica ha tenido tanto q' luchar por su existencia, ese principio es la consecuencia inmediata de un pasado laborioso. Por pesada que sea la carga que le impone la guerra, por terrible que sea la miseria que enjendra, por mas hondamente que lo alcance, no hay ni un murmurio, ni una oposicion de parte de los soldados ó ciudadanos, ni de los millones de sus parientes cercanos, envueltos en este grandioso sacrificio nacional.

Si hay alguna queja no es sinó con respecto al bombardeo ó mas bien, al no bombardeo de Paris. Ha corrido la voz, con razon ó sin ella, que el largo aplazamiento de esa medida estrema ha sido determinado, no por razones militares, sino por influencias reales ó imperiales que influenciaban las decisiones del cuartel general. Al anunciar á la gente, que el cañoneo no tardaria mucho en empezar; se le ha hecho creer que la operacion era practicable. Ahora que no se efectúa, todos se preguntan por que escrúpulo de humanidad se tiene miramientos con Paris, por el placer de sacrificar á los soldados alemanes.

Mas se pasa el tiempo sin que Paris se rinda, y menos se creen las aseveraciones de los diarios oficiales que pretenden que todo lo que se hace ó lo que no se hace está en armonia con el plan de los gefes militares. Es sensible ver el público, cuya confianza en la direccion militar ó diplomática era ilimitada hasta el presente, emitir dudas ahora ó cerca de un punto tan importante en la presente guerra. Pero si ese es el caso, el gobierno no tiene derecho de acusar mas que á el mismo.

El *Staatsanzeiger* y la *Provincial Correspondanz* han anunciado tantas veces el bombardeo como un acontecimiento próximo, inminente que los lectores mejor dispuestos, tienen hoy el derecho de no admitir las razones que se dan, para no llevar á cabo esa operacion militar de la cual depende, sin duda, la conclusion de la guerra. Creo sin embargo que si influencias exteriores han obrado, la opinion que ha triunfado, ha sido tomada por motivos militares. Personas autorizadas, me afirman que desde el orijen del sitio la opinion sobre el bombardeo estaba dividida. El conde de Moltke, el general Blumenthal, gefe del estado mayor del príncipe real, el coronel Rieff, comandante de la artilleria de sitio, siempre han considerado como muy ardua la cuestion de reducir á Paris por la fuerza de las balas y de las bombas. Sin duda ninguna creian que la operacion era posible, pero les parecia larga y difícil y sabiendo el mal estado de provisiones en que estaba la plaza enemiga, preferian el método seguro y ménos sangriento de rendirla por hambre. Esos argumentos eran combatidos por el conde de Bismark y el general Roon, los dos insistian á favor de la idea de llevar un ataque. Aunque no fuese mas que para ayudar los efectos del hambre, impresionar el ánimo de la poblacion y destruir los sueños de inviolabilidad acariciados por las proclamas de Victor Hugo y de sus correligionarios. Ultimamente ha habido una especie de compromiso entre las dos opiniones, pero no se puede asegurar que ese compromiso no venga á ser modificado por los acontecimientos.»

The Thimes.

Los franceses en Alemania

JUICIO IMPARCIAL

Se nos comunica, dice *La Gironde*, la interesante carta que va en seguida. Un sentimiento de reserva, que muy bien comprenderán nuestros lectores, nos hace un deber de callar el nombre del autor, que es una persona honorable y autorizada:

Maguncia, Diciembre 16—Querido amigo: interrumpo un instante mis estudios de aleman, para conversar con vd., tendré algunos ratos de ilusion, me parecerá que estoy en una de esas amenas y alegres reuniones, que hemos tenido en Paris. Cuanto tiempo ha pasado! pues la imaginacion se rehusa á creer, que acontecimientos tan terribles, tan inverosímiles, hayan podido suceder en tan poco tiempo. Dice vd. bien, querido amigo, el prisionero de Wilhelmshohe, en vez de tratar por el silencio, que se olviden de su persona, él causa principal de todos nuestros males, conspira, segun su *noble* costumbre. Ya se nos habia escrito desde Colonia, que los Sres. Lebœuf y Frossard habian practicado tentativas de ambarcamiento, cerca de los oficiales superiores, prometiéndoles, se entiende, hacerlos adelantar, pero que estos habian rechazado con indignacion todo propósito semejante. Aquí, aun no se habia hecho nada, cuando en los primeros dias de este mes, tuvimos una verdadera invasion de un diario bonapartista, *le Drapeau*, dirijida á algunos de nosotros, cuyos nombres se habian obtenido por las listas de prisioneros. Esa publicacion, cuyas tendencias abiertas son las de una restauracion, es tan injecta, que los redactores no se atreven á firmar sus artículos. Nadie aquí ignora, sin embargo, que el director de un diario es ese miserable de Gramier de Cassagnac. Yo habia tenido el honor de contar entre los privilegiados, por varios dias recibí el diario. Viendo que esas remesas tomaban el carácter de querer seguir, dirijí una protesta enérgica á *L'Independance Belge*, que la reprodujo, junto con otras de oficiales, furiosos como yo, de recibir un papelucho semejante.

Por lo que veo á mi alrededor, los proyectos de restauracion, son generalmente muy mal recibidos. El ejército tenga vd. por seguro, está en masa decidido a favor de la Francia, y jamas se prestará á semejante atentado. Hay ciertamente, debo declararlo puesto que conozco algunos, individuos que ponen su interés mas arriba que el honor del pais y que acarician esa idea; pero estan en gran minoria y las protestas numerosas que cada dia publica *L'Independance Belge* no son como para animar á los imperialistas. Ya ve vd. que puede estar sin preocupacion de ese lado. En cuanto á la Francia, sufre demasiado para desear jamas una dinastía que con tanta ligereza comprometió sus intereses y su honor. Que la República se separe de los partidos estremos, representados por Flourens y consorte, y queda fundada para siempre. Ese hecho será, para el partido feudal, cuyo principal representante actual en Europa es el rey de Prusia, una derrota mucho mayor que todas las que hemos sufrido en esta campaña. Nos dará, un dia ú otro en Alemania, poderosos auxiliares.

Pero para eso, lo repito, es preciso hacer la guerra sin cuartel á todo elemento que personifique el desórden y la anarquia.

Vd. tiene tal vez razon por ahora, los alemanes ciegos por victorias tan inesperadas, puede que estén mas endiablados contra nosotros que el mismo cenáculo de Versailles. Pero esos sentimientos son mas bien particulares en las *antiguas provincias prusianas*, de ningun modo entre las poblaciones de la ribera izquierda del Rhin, aquí en Maguncia por ejemplo.

La ciudad en que vivo me es muy simpática. Los habitantes cada dia nos dan pruebas de ello y nos darian muchas mas si no fuera el poder prusiano bajo el cual estan sometidos.

Aunque hay un partido frances muy importante, la poblacion es alemana, pero le importa mas conservarse hessiana, que volverse prusiana, y si se viese obligada de pasar por una anexion echándose en los brazos de alguien, mas bien preferiría echarse en los de la Francia que en los de la Prusia.

Los prusianos á nadie son simpáticos en Alemania, solo sus victorias los han hecho aceptar.

Actualmente, como vd. lo dice muy bien en última carta, están cansados de la guerra, y cada dia oigo á mi alrededor los alemanes rechazar las ocasiones bárbaras á que los incitan los prusianos.

Todos aquí sienten que los acontecimientos creen entre los dos pueblos odios violentos que debian pertenecer á otra época, y que un dia á otro, traeran terribles represalias. Al punto que están las cosas, desgraciadamente una revancha es inevitable.

Aplaudo de todo corazon á los esfuerzos heroicos de nuestra querida patria. Trochú, Gambetta y otros adquieren cada dia una gloria inmortal. Han salvado nuestro honor fuertemente comprometido por el principio de la guerra.

Reciba la seguridad de mi sincera amistad.

A.

Los alemanes en Normandia

CURIOSOS DETALLES

Un inglés que acaba de llegar de Rouen, dice el «Journal du Havre,» afirma que el ejército aleman en Normandia no pasa de 25 á 30,000 hombres, pasando á cada instante de uno al otro lado del Sena, haciendo numerosas marchas y contra marchas, con el objeto de disimular su número. Esa táctica se parece á la de los soldados del circo.

Es, debido á ese estratajema que el enemigo nos impide saber su número y su posicion. Es ya tiempo que la autoridad militar no se deje burlar por esas fantasmagorias de teatro.

....Todo en el ejército prusiano se hace con prudencia y con misterio. Los soldados se levantan antes del dia, sus columnas, con artilleria por delante, y artilleria á retaguardia, marchan en la direccion amenazada. Algunos miles de hombres quedan en la ciudad, callados tristes, abatidos. Si se les pregunta lo que tienen, contestan invariablemente: «Nosotros ir á Paris....perdidos! Nosotros ir al Havre....perdidos!»....En cuanto á los empleados de la administracion civil, es diferente. Jamas una sonriza, jamas una señal de descontento aparece en la cara del prefecto Kramer. Ni una sospecha de temor, ni una luz de esperanza sobre su frente. Es un alto y hermoso anciano, cano, severo como un *burgomaestre* de Franckfort, grave como un doctor de Heidelberg. Pasa magestuosamente en los pasadisos y los salones de la prefectura sin volver la cabeza.

Todos los empleados de oficinas son alemanes, Rubios hijos de Germania, un jóven discípulo de Thilo y de Edlemburg ocupa el puesto de secretario particular, marca á los empleados sus tareas, y hace á las *mozas* de S. M. el Rey de Prusia, á los nuevos súbditos del Emperador de Alemania los honores de los nuevos salones del hotel de Ville, de esos salones que del tiempo de la independencia, ni el color del piso conocia el secretario de la prefectura de la República.

«Por lo demas, la ciudad no ha cambiado de aspecto: esto es algo triste, las tres cuartas partes de las tiendas cerradas, las calles agitadas, los cafés solos, están todos abiertos y llenos de oficiales y de soldados estranjeros, entre los cuales se deslizan algunos comediantes y no poco curiosos.

Por la noche, despues de la retreta de las nueve, empieza la saturnal. Los señores oficiales de S. M. Guillermo quedan dueños del campo. Alegre carnaval con acompañamiento, de cuando en cuando de pistoletazos en los espejos de los cafés adonde se les sirve mal.

La vida es muy amena y fácil en el estado mayor prusiano.

«En el Eldorado, veinte y dos artistas de ambos sexos, unos franceses otros alemanes (nada ha olvidado la oficialidad prusiana) dan representaciones y bailes.

La platea está repleta de sociedad alegre y galante.

«En Bicetre, viven en el *retiro* un centenar de señoras de costumbres algo ligeras, traidas allí de las calles de Paris por la Policía, en la casa de detencion de Rouen. Esos caballeros les han devuelto la libertad, las cenas suculentas y las orgias nocturnas.

Por lo demas, hay que reconocer, que los prusianos se han conducido con una equidad amable! No solo han abierto las puertas de las cárceles á las magdalenas penitentes, sinó que se han puesto en libertad á todos los presos, ladrones, vagos, etc., etc., y como al lado del placer, la caridad debe tener tambien su lugar, han convidado á todos los menesterosos de la ciudad á una distribucion en gran escala de leña, carbon, harina, carne, en una palabra, á todas las provisiones de la prision departamental. Que no se diga despues que los súbditos del rey Guillermo, no festejan dignamente la toma y ocupacion de sus nuevas provincias.

«Es cierto que, en contra, un consejo funciona en la ciudad, que de cuando en cuando, ha hecho fusilar algun pobre diablo culpable de haberse recordado que era frances! .....

«Pero quien presta atencion á hechos semejantes; y sobre todo, que los jueces de Berlin tienen modales *sans-façon* tan pronunciados, que causa mas bien risa que temor.

«La corte marcial, últimamente reunia sus sesiones en casa de un amigo nuestro. Los oficiales superiores que tenian su asiento en ese tribunal terrible habian despachado ya algunos infelices soldados prusianos culpables de faltas de disciplina, cuando nuestro amigo se sorprendió derepente de oirlos cantar.

«En el intérvalo de dos asuntos, un prusiano que escudriñaba todos los rincones de la sala, descubrió por casualidad una traduccion del *Faust*.

«Toda la compañia de charreteras se echaron sobre el librito, y llenos de entusiasmo, al recuerdo de las orillas nubladas y místicas en donde se inspiró el gran poeta nacional, medio en frances, medio en aleman, el tribunal se puso á cantar con gravedad el trozo del rey de Thulé.

La artilleria de la Defensa y la artilleria del Bombardeo.

Del *Times*, traducimos algunos datos curiosos sobre el objeto que encabeza estas líneas:

«Una cañonera francesa q' llegó por el rio aguas abajo, hasta el puente de Sevres, lanzó en direccion á Versailles proyectiles q' dieron el alcance estraordinario de 8700 yardas. (7776 metros.) Algunos de los cañones que guarnecen los fuertes destacados, tienen por lo ménos un alcance igual, pero es posible con esas piezas aumentarlo aun, y artilleros ingleses lo han conseguido. Un cañon Armstrong, de 32 libras, ha arrojado una bala hasta 9153 yardas, (8319 metros.) La pequeña pieza inventada por Whitworth, ha alcanzado una distancia de 9683 yardas (8335 metros). El largo cañon de calibre 7, debido á Lynall Thomas, cargado con 25 libras de pólvora, arroja una bala de 176 libras hasta 10,075 yarda (9318 métros) pero esos alcances, estraordinarios no presentan mucha utilidad, porque á esa distancia no es posible hacer una punteria exacta. Con un cañon largo rayado y de fuerza suficiente para resistir á una fuerte cantidad de pólvora, no es difícil lanzar proyectiles hasta 9500 metros.

Entre los varios cañones que defienden á Paris, hay que notar la pieza de nueve y media pulgadas inglesas de diámetro, que puede lanzar balas de un peso de mas de 300 libras, y la de 7 y media pulgadas, que las arroja de un peso de 170 libras.

Los prusianos tienen sus cañones de la gran fábrica dirijida por Krupp, en Essen, establecimiento sin rival en el mundo entero. En esa fábrica se han fundido piezas de 12 y 11 pulgadas, la Rusia ha comprado algunas, pero esa es una escepcion. La artilleria de sitio prusiano, no creo que posea nada que supera el cañon de acero de nueve pulgadas 267 milésimos; pesa 15 á 16 toneladas, cuesta sin el afuste, 8500 francos poco mas ó ménos; es inferior á los de 10 y media pulgadas que la marina ha colocado en algunos puntos de las fortificaciones de Paris.

Ademas de sus piezas de 9 1/2 y de 8 1/2 pulgadas, los prusianos poseen algunas máquinas de guerra cuyo efecto es espantoso:

El cañon de á 24, el mortero rayado de 50 libras que arroja proyectiles de 120 libras, el obusero rayado de 25 libras, que lanza obuses de un peso de 65 libras.»

Despues de dar esos datos, el redactor del *Times*, refiriéndose á los informes de sus corresponsales, llega hasta afirmar que el bombardeo de Paris es un hecho impracticable con los medios existentes; que una tentativa de ese género seria mas funesta á los sitiadores que á los sitiados atendida la superioridad incontestable que posee la artilleria de estos últimos.

El cuerpo de Mecklemburg en Marchenoir.

De una correspondencia de *Meung*, á la *Franckfort Gazette*, tomamos lo siguiente:

«El ejército del gran duque de Mecklemburg, no ha tenido mas que dos dias de descanzo desde el 1.° de Diciembre. Los alemanes están victoriosos, es cierto, pero no por eso dejan sus pérdidas, de ser enormes. Siete dias mas de lucha semejante, y nada quedará del ejército del gran duque.

«Nadie se hubiera imajinado que despues de las cuatro sangrientas jornadas de Orleans, los franceses hubiesen sido capaces de reorganizar en dos dias sus fuerzas, y de emprender una nueva campaña de tres dias cuyo resultado no ha sido del todo desventajoso para ellos.

«El príncipe Federico Cárlos no avaluó con exactitud las fuerzas del enemigo, puesto que de otro modo hubiera mandado refuerzos con mas celeridad. Le confirmo enteramente todos mis acertos de ayer.

«Nuestro cuerpo ha salido bien pero con dificultad» los Bávaros han podido sostenerse en el pueblito de Beaumont, que habian tomado por la mañana, pero sus esfuerzos para adelantar. han sido inútiles, se han visto cada vez obligados á replegarse y algunas veces en desórden. Eso se concibe con facilidad, si se piensa que algunos batallones habian perdido casi todos sus oficiales, y que un batallon del regimiento núm. 12 fué conducido al fuego por un sargento.

Sobre el ala izquierda, fuimos algo mas felices, como se lo anunciaba, Beaugency fué ocupado por los granaderos y los cazadores de Mecklemburg. Pero aun aquí las bajas han sido de consideracion. El 20 batallon de granaderos, llegado de Toul la víspera, perdió 12 oficiales. La primera brigada Bávara fué mandada hoy para Orleans; la misma direccion debia tambien seguir la segunda, pero recibió contra órden. Se cree con generalidad, que el cuerpo que estaba bajo las órdenes de Von-der-Tann, formará, por ahora, parte del cuerpo de reserva. Con justicia merece algunos dias de descanzo. La 2.ª division perdió 1200 hombres y 58 oficiales. No conocemos con exactitud las pérdidas de la 1.ª pero debe alcanzar al mismo guarismo, tal vez mas.

«La artilleria ha sufrido mas aun. Hay algunas piezas completamente inutilizadas. La artilleria francesa, lo reconocemos todos á una voz, esta servida admirablemente.

«La division de Wetty ha sufrido mucho tambien; el 2.° batallon del 98 regimiento solo conserva dos oficiales. Lo que podemos asegurar es que ha habido un gran error en el número á que se hacian ascender las fuerzas enemigas. Que el 10.° cuerpo, que en este instante nos llega como refuerzo, sea suficiente para desalojar á los franceses, en sus atrincheramientos del bosque de Marchenoir, es lo que me permito dudar, esas posiciones son formidables.

«Todavia yacen sin sepultura sobre el campo de batalla los muertos de los últimos combates. No hemos tenido tiempo aun, de hacer este último servicio á nuestros valientes soldados, muertos por la honra del pueblo aleman.»

Triste situacion en Oriente.

De una correspondencia inglesa del Cairo (Ejipto) traducimos los siguientes parrafos:

Las dificultades que han estallado entre la Turquia y el Ejipto, han causado aquí una gran agitacion.

Si la cuestion de Oriente llegase á tomar sérias proporciones, el Khedive, (virey de Egipto,) seria llamado á dar su contingente de tropas, lo hará con gusto? esta es la cuestion. ¿Aprovechará esta ocasion propicia, para conseguir su completa independencia del dominio de la Puerta, que es sin duda el deseo que acaricia en secreto? Para realizar ese plan, precisaria el apoyo de una gran potencia la Rusia está demasiado léjos; la Francia que, en 1840 apoyó el déspota que gobernaba en Ejipto, tiene toda su atencion concentrada hácia asuntos de mucha mayor importancia para ella, y la Inglaterra se muestra muy decidida sostenedora de la dependencia del Ejipto para con el Sultan.

La continuacion de la guerra europea se hace sentir aquí de un modo ruinoso. Los pagos que sobre el último empréstito, debian efectuarse aquí y que se esperaban de Paris, no pueden llegar por ahora, y no hay modo de aumentar los impuestos demasiado crecidos ya, de manera que las arcas del tesoro se hallan completamente agotadas.

Miéntras tanto, se está tratando de hacer algunas economias sobre algunos ramos del servicio público; pero por otro lado siguen haciéndose gastos muy inútiles; por ejemplo, se está organizando en el Cairo una ópera y un circo.

Los preparativos para la guerra se prosiguen con actividad; un campamento de maniobras compuesto de 12 á 15000 hombres se ha establecido á orillas del Nilo; han tenido lugar levas numerosas.

FOLLETIN

CONFESION DE UNA MUJER BONITA

Novela de [illegible] MORET

TRADUCIDA PARA "LA PRENSA"

Por Edgardo Moreno

XVI.

Un recuerdo de Manchester

de á la razon me hallaba. La infeliz vino allí con la esperanza de encontrar á un viejo amigo de su padre que habia [illegible] dado asilo á su hija pero no lo encontró.

Hay en la vida circunstancias atroces, que [illegible] obstan á todas las combinaciones. Talvez le hubiera bastado encontrar á aquel hombre, pero ignorando su paradero, sedienta, desvalida, desconocida y miserable en las sombrías calles del norte de Inglaterra y murió como una criatura en un guarda-canton á las puertas de una gran ciudad. Luego, añadió aquel hombre, con la cabeza entre las manos y los sollozos en el pecho, he vivido en mi vida miserable arrastrando la cadena de la infamia mas pesada aun que la de un presidiario. No, jamas dí mi nombre á ninguna mujer, pero allá lo llevo con toda [illegible]

—Pero ¿y vuestra hija? pregunté.

[illegible]

ha muerto, me repetia, y ella misma llegó á creerlo. Los asesinos afirmaron *bajo su palabra de honor* que habian consumado el crimen. ¡Pues bien! yo, añadió el duque, cuya voz era mas y mas débil, he sabido que existe. Llámase Emereilda; debe estar trabajando en un teatro y hoy la designan con el nombre de la Griselli. Existe en realidad, pero desgraciadamente la muerte no me dará tiempo de terminar la obra que he imajinado. Siento que solo me restan algunos dias de vida. Muerto yo, preséntanse dos cuestiones para la hija del duque de*** ó reivindicar la gran fortuna de su madre y ocupar el rango que le pertenece, ó permanecer pobre y sin familia, pero asegurada su existencia.—Dudo, señor duque, respondile, que una suma de dinero por importante que sea pueda reparar los inmensos infortunios de que vuestra hija ha sido víctima durante su vida.—Igual temor me asalta, caballero, repuso conmovido el duque, pero ¿creeis no obstante que para ser feliz sea necesario llevar un gran nombre y ocupar una posicion elevada? ¿Creeis acaso que el que durante sus primeros años no ha rolado en las altas esferas sociales pueda echar ménos sus goces y sus placeres?

Hoy ademas, continuó, una razon muy poderosa en mi espíritu, razon que no me atrevo á formular, tan egoista va á pareceros, y es que temo que despues de mi muerte, mi nombre será mancillado y sorrido el velo de mi vida. Suponed que mi hija sepa mañana el nombre de su padre y la alta posicion que ha ocupado; ¿qué hará entonces?....—Mas.... no deseais, pues, que vuestra hija haga valer sus derechos? le pregunté.—Si repuso, desearia que mi hija sea tan respetada y considerada como ha sido humillada y perseguida; desearia que fuese tan opulenta como pobre ha sido, y que ocupase una posicion tan elevada como mal tratada ha sido por el destino. Pero [illegible]

brillante que alguna vez encuentre lo habrá sacado del fango. Jamas llegará á probar á los jueces y al mundo que es hija del duque de*** y que su rango está usurpado por una mujer indigna, sin probar de antemano que su padre es un miserable. Revelar la verdad á mi hija sería impulsarla á seguir sus investigaciones y á hacerme condenar públicamente. Ocultársela seria continuar despues de mi muerte la obra infame de mi vida.—Solo veo un medio, le observé á aquel hombre. Decirle la verdad toda y al propio tiempo confiarle tambien todos vuestros temores, y mostrarle sin rodeos lo que pueda costarle su rehabilitacion.» El duque me estrechó las manos con una ternura convulsiva. ¡Oh! gracias, gracias, me dijo, vos lo habeis adivinado y os encargo de esta delicada mision. Iréis pues, á encontrar un hombre cuyo paradero conocereis por este pliego, y ese hombre os entregará dos legajos. El primero contiene los títulos de una suma de dinero reunida por mi [illegible] y colocada á nombre de mi hija á quien constituyo por única heredera de esa fortuna, y el segundo todos los títulos, actas, testimonios y piezas justificativas que le revelaran quién es ella, suministrándole los medios de probarlo. Vos entónces, añadió suplicareis á mi hija lo que deba hacer para entrar en posesion de sus derechos y de su fortuna; le mostrareis todo lo que le pertenece y lo que tenga que percibir sin costarle nada y todo lo que puede haberle hecho perder el nombre de su padre. Si cree de su deber callar lo relativo á mi memoria, desde luego la bendigo. Si, por el contrario, reivindicar sus derechos y apelar á la justicia, no tengo voluntad que oponer á la suya y me inclino ante su decision.»

El anciano se ahogaba al decir esto [illegible]

de, he reunido un consejo de jurisconsultos y todos estan de acuerdo en que deben respetarse los votos del moribundo, que la ley estaba en mi favor y que me restaba solo tomar datos acerca de la herencia del duque de*** y hacer partícipe á su hija lejítima de sus últimas palabras y de su voluntad. Esto es lo que he querido cumplir, caballero, pero Emereilda acababa de desaparecer. Con datos vagos al principio y que despues han sido exactos me he puesto en camino. Vos conoceis lo demas.»

XVII.

La mujer de doble máscara.

El duque de Abelfura se dirijió á la ventana, la abrió y permaneció breves momentos en el balcon, paseando una mirada vaga sobre la campiña, pasados los cuales y dirijiéndose á su hermano:

«Caballero .... le dijo, la historia que acabais de referirme es bastante edificante: mas ahora.... ¿qué pretendeis?

—Nada pretendo, pero, os lo confieso, espero mucho de vuestra lealtad.

—¡Pues bien! caballero, aquí está esa jóven; llevéosla y que olvide la direccion de esta casa, lo que en ella ha pasado y hasta mi nombre....

—¡Oh! haceis mas bien, repuso el hermano del duque de Abelfura; pero ¿dónde está? esclamó, tengo prisa de mostrarle vuestra conducta hacia ella.

[illegible]

y desencajado se dirijió al duque de Abelfura y arrastrándolo hácia el balcon que daba sobre los fosos del castillo le designó un punto blanco oculto en parte entre los sotos.

«¿Veis aquello?» esclamó Abelfura.

La noche era oscura, el viento soplaba con violencia y un rayo de luz que se deslizaba entre la oscuridad de la noche, bordaba con su arjentada huella la orilla de la floresta y el borde de los fosos cavados sobre la derecha.

«¿No veis allá, preguntóle Santa-Medina, un objeto negro y blanco, algo como una masa confusa que se dibuja entre el césped? ¡Pues bien! allá hay un hombre.....un hombre tendido y sin vida....»

Abelfura empalideció.

«¡Un hombre asesinado!» añadió Santa-Medina y asi diciendo asió el brazo de su hermano estrechándolo convulsivamente.

«Este hombre, continuó, fué enviado aquí por mí.

—¿Me acusais, pues, de ese crimen? murmuró Abelfura.

—Si, como os acuso de todas las desgracias aquí acontecidas. Sois dueño en esta casa y nada debe hacerse sin órden vuestra....¿No hicisteis secuestrar á Emereilda?»

Abelfura se dejó caer sobre una silla con la cabeza entre las manos y repuso:

«No, yo no he hecho secuestrar á esa jóven; ha sido traida aquí por una mujer su mortal enemiga. Esa mujer conoció mi pasion, ofrecióse á servirme y yo acepté; he ahí todo.....»

Santa Medina al oir esto no pudo reprimir un movimiento de indignacion que Abelfura pudo notar.

[illegible]

Oyóse en tanto un nuevo grito mas agudo y alarmante que el primero.

«Es en esa direccion, esclamó Santa-Medina, venid, acudid pronto, duque......»

Y así diciendo dejaron acto continuo aquella sala.

«Creo en vuestras palabras, díjole al tiempo que bajaban rápidamente la escalera: creo en todo: veo que no me engañais. Ademas, si Emereilda está en peligro, me ayudareis á salvarla?

—Os lo juro.»

Hallábanse á la sazon en el vasto jardin que rodeaba el castillo y que se estendia hácia el Sud ocupando un espacio inmenso. Allí se detuvieron. De pronto oyóse un nuevo grito, pero tan débil que apénas lo oyeron, pero por débil que fuese bastó á indicarles el sitio de donde partia. Ambos hermanos acudieron acto continuo, pero nada pudieron apercibir en este momento. La luna envuelta entre sombríos nubarrones, alumbraba apénas los oscuros senderos. La noche era profunda. En ese instante no se percibian gritos sinó jemidos lastimeros.

«¡Ah! dijo Abelfura, ahora sé de dónde parten esos jemidos.»

Y diciendo esto, precipitóse en direccion de una pequeña gruta situada en la parte Sud Este del jardin. Seguíale Santa Medina. Los gritos y los jemidos entre tanto se percibian clara y distintamente [illegible]

ño fué prolongado por largo tiempo sin poder notar la trama del horrible complot en cuyas redes la habian envuelto; no habia podido asistir á la lucha de muerte que tuvo lugar entre dos hombres, cómplices vulgares de la princesa de San Martino y de su mas decidido protector. Habia si oido gritos y jemidos, pero ignoraba que alguien se batia y moria por ella.

El héroe y la víctima de aquella hora nocturna era Andres, quien habia tenido que desplegar esfuerzos inmensos para poder llegar á penetrar en el interior del castillo, y que para desgracia suya logró conseguir su objeto.

La princesa de San Martino se habia fijado en el pescador cuando dejaron á la posada donde habian entrado juntos. Desde aquel momento se grabó su fisonomia en la memoria y díjose: «Ese hombre me es sospechoso.» Pudo, pues, percibirlo despues desde la ventana de la sala donde [illegible] Emereilda, y ya no dudó que aquel hombre estaba allí para salvar á esta. Este, que era hombre de confianza de Santa Medina, [illegible]

[illegible]

Principia diciendo, que no son 12 millones los que se han gastado en las obras de las aguas corrientes, sino únicamente 12 millones hasta el 20 de Setiembre último.

Efectivamente ascendian á 13 millones los gastos hechos hasta el 20 de Setiembre; pero de esa fecha hasta hoy, se han pagado mas de dos millones de pesos en otros nuevos gastos, aumentando por consiguiente la cantidad que se da como única.

Continúa este señor, diciendo que «durante la construccion de las obras han aparecido en los diarios y en varias publicaciones diatribas contra el sistema de construccion que giraban casi esclusivamente sobre el sitio del establecimiento, el empleo de asiento de depósitos abiertos, y el modo de filtracion; y estos, si son defectos, deben ser los únicos que no hay quien ignore».

Pues, si no hay quien ignore estos *defectos*, por qué es que se han cometido?

¿Porqué es que el Sr. Coghlan ha incurrido en ellos no ignorando los efectos que ocasionarian?

En las publicaciones *distribas*, siguiendo las palabras del Sr. C. lo único q' se ha dicho es q' los tiempos de Hipócrates ya se filtraban aguas; que tanto los japoneses como los egipcios tambien lo hacian desde tiempos muy atrasados; que lo mismo en Inglaterra, como en Francia, España y otros paises de la Europa se han preocupado buscando el mejor sistema de conducir las aguas: que en Inglaterra lo mismo que en cualquiera otra parte, antes de distribuir las aguas en una ciudad se hace un estudio prolijo de ésta, levantando planos esactos y perfiles verdaderos y minuciosos que nos dén por lo ménos, tres ó cuatro alturas en cada cuadra para de este modo saber las diferentes variaciones del terreno sobre el cual se vá á operar:

Se ha agregado q' antes de colocar las cañerias es necesario se sepan las diferentes profundidades á que deben ir á segun lo permitan las inclinaciones de las calles; y no ponerlas todas á ochenta centímetros del nivel de la calle, como lo especifican lacónicamente las condiciones del contratista de las obras hechas aquí, que se conozcan las dimensiones de las cañerias que se encuentran en tal ó cual calle, para que en caso de rotura se sepa el caño que les corresponde, y de este modo abreviar el tiempo, llevando todo lo necesario para estos casos y no ir á tientas como lo estamos haciendo hoy dia: que del mismo modo que se colocan llaves de incendio y riego, se ponen ventosas de aire, para darle escape al aire que se enjendra en las cañerias, y evitar de este modo las roturas continuas de los caños que á cada instante las estamos viendo.

Se ha repetido en fin que si se corrompen las aguas, no es por otra causa sinó por la de tener los filtros abiertos, como lo prueba muy bien en los párrafos siguientes el señor Laboulaye, hablando del establecimiento de aguas de Tolosa.

«Rodeóse toda la escavacion con un fuerte dique elevado á 3m.60 sobre el terreno del contorno y á unos 6 metros encima de las aguas medias del rio, poniéndolo asi al abrigo de las inundaciones. El filtro da primero una agua muy buena, pero desde el segundo año, comiénzase á establecer en él una vejetacion de plantas acuaticas que altera sus productos. Al año siguiente empeora el mal: los rayos solares atravesando sin obstáculo una capa de agua unida y perfectamente trasparente, llegan hasta el fondo con toda su intensidad, desarrollan allí un gran calórico, el cual aumentase por otro lado con el efecto y la reverberacion de las orillas y de los diques. Por consiguiente, la vegetacion adquiere un vigor estraordinario, siendo inútiles para destruirla cuantos medios se han empleado. Los reptiles vinieron á complicar la cuestion habiendo muerto las plantas y los animales, se pudrieron en el agua caldeada, volviéndosela de pésima calidad.

La Academia de ciencias envió unos comisionados; encontraron estos que el agua era muy buena al entrar en el filtro, pero que se hallaba muy viciada al salir, siendo para ellos la causa manifiesta de dicho fenómeno el fuerte calor y la luz: era preciso atacar esta causa y no podia conseguirse sinó era cubriendo el filtro».

«Con arreglo á esta idea emitida por Mr. D'Aubuisson, propusieron los comisionados llenar de cascajo el suelo del filtro, y cubrirlo despues.»

Todas estas razones; ya emitidas por los diarios ya por publicaciones especiales no demuestran sinó lo que todo el mundo conoce. Por que es, repetimos, que el señor Coghlan conociendo todos estos detalles ha incurrido en tan graves faltas.

A la verdad, no encontramos otra razon, sin la que mas de una vez se nos ha dado. *Que asi se hace en Lóndres.* Razon que para nosotros, no tiene nada de satisfactoria: pues en Lóndres lo mismo que en cualquier otra parte, se cometen errores.

Con respecto á que el señor Bateman ha aprobado todas las obras hechas por el Sr. Coghlan, y que el proyecto que aquel presente á la Comision será el mismo que el de éste, pero en mayor escala; diremos, que si el uno comete errores y el otro persiste en cometerlos tambien, no hay razon ninguna para que no se considere esta obra como mal terminada.

Sigue el Sr. Coghlan diciendo, que existe un defecto en las obras y es la dificultad de estraer el agua del rio en suficiente cantidad. Que cuando se nombró la primera comision se mandó á Lóndres un ajente especial y competente para tratar con la casa mas acreditada las máquinas actuales, teniendo á la vista todos los datos para la toma de agua en el rio. Que los constructores empleaban para esta maquinarias las bombas que en su opinion eran mas adoptadas á las circunstancias.

En este casco confiesa el Sr. Coghlan el error que él mismo ha cometido, pues no son los constructores ni ménos el comisionado los culpables de que las bombas no tengan la suficiente fuerza para arrastrar la cantidad de agua que debe consumirse, sinó el Ingeniero encargado de las construcciones, que conociendo la cantidad de agua á consumir y la magnitud de las obras, debió calcular la potencia y calidad de las máquinas que se precisaban y no esponerse á que no tengamos aguas corrientes, porque al fabricante A. ó al fabricante B. se les antojó decir de que lo que nos mandaba era bueno y de superior calidad.

Pasemos ahora, á lo que «todo ingeniero sabe, que en toda obra nueva, donde sea necesario emplear maquinaria complicada, hay algun punto débil que solo la esperiencia lo demuestra, etc. etc.»

Habíamos creido siempre, que la mecánica no estuviese tan atrasada y nos sorprende mas aun, al ver que segun el Sr. Coghlan esta ciencia no nos da ni aproximados los valores correspondientes á esos *puntos débiles* que solamente la *esperiencia* los demuestra.

Lo que dejamos espuesto, no tiene nada de *publicacion diatriba*, como ha calificado el señor Coghlan á todas las de esta especie, y por el contrario, nos hemos reducido *suscintamente* á demostrar que los inconvenientes y ventajas que tiene la Empresa actual de las Aguas Corrientes no son ocasionados ni por la Comision primera, ni por la segunda, sino por las personas encargadas de la parte cientifica de estos trabajos.

Creyendo dejar contestados los principales puntos del artículo inserto en «El Nacional» del 27 del pasado, aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Director de «La Prensa.»

Un aficionado.

NOTICIAS GENERALES

Carta del Presidente de la República—El Presidente dirijió la siguiente carta al coronel Campos:

Sr. Coronel D. Luis M. Campos.

Mi estimado amigo:

Por el parte adjunto verá hasta donde estaba de fuerte [illegible].

La guerra va á su término, lo cual le veo cercano, desde que nuestro ejército se ha movido.

Un cordial apreton de manos de su afmo. amigo.

DOMINGO F. SARMIENTO.

[illegible] del parte oficial—Ayer por [illegible] 26 de Enero de 1871.

MUERTOS.

Coroneles: D. Pedro [illegible], D. Nicolás Esquivel, D. José Toledo, Teniente Coronel D. Antonio [illegible]

[illegible]

Individuos de tropa muertos en el campo de batalla [illegible]

Prisioneros 439, muertos en la persecusion 390 [illegible] tomadas al enemigo 9, carros, carretas y galeras 52, armas de infanteria y caballeria: Fusiles 800, sables 300, lanzas 500, carabinas 300.

Municiones tomadas: 1000 tiros de artilleria, 50,000 id de fusil y carabina.

Estandartes y banderas tomadas 11.

Correspondencia privada y oficial—50 paquetes sacados de los carruages de Seguí y de Jordan. Ademas toda la correspondencia que tenia la infantería y la que se encontró en los carretones de los gefes de caballería.

Otros objetos tomados al enemigo—Una imprenta de campaña con todos sus útiles, 2 bandas de música, 1 herreria con toda su dotacion, 50 @ de pólvora de cañon, 1,000 caballos.

Salto Oriental—Leemos en *La Actualidad* del 1.°

—Tenemos nuevamente entre nosotros desde ayer, al coronel Coronado jefe de la Division de este Departamento.

Constanos que este Coronel ha remontado su Division la que hoy asciende por lo menos á ochocientos ó mil hombres.

—Ha llegado á esta hacen tres dias el Batallon Santa Rosa, habiendo quedado en el pueblo de ese nombre una compañia de sesenta plazas.

—Dícese que la division Salto va de nuevo á emprender campaña sobre Aparicio, pero creemos que esta no sea de larga duracion.

Correo del Litoral—ROSARIO, Febrero 2

Léese en «La Capital:»

—En el vapor «Pampa» deben llegar hoy se de Corrientes los heridos de la batalla que tuvo lugar á tres leguas de Goya y en la que fueron derrotados los rebeldes.

El vapor «Estrella» condujo ayer de la capital de la Provincia, un bulto con diversos objetos destinados á la Exposicion Internacional.

Empieza pues, á despertarse el estimulo entre los industriales de la Provincia.

La Contaduria de Aduana liquidó en el dia de ayer la cantidad de cuatro mil pesos, ocho centavos fuertes, por el solo derecho de Importacion.

Relacion de los frutos del pais exportados por Aduana durante el mes de Enero pasado.

Bultos	*Contenido*	*Libras*
643275	Huesos	
28226	Astas	
968	Fardos lana sucia	795482
31860	Cueros vacunos secos	
40	Fardos cueros cabra	36382
83	Fardos garra	68791
	Pezuña	7910
221	Fardos cueros lanares	197776
51	Fardos cerda	63843
	Ceniza de huesos	117283
6	Fardos cueros cabritos	5726
183	Cueros carpinchos	
10	Fardos cueros de nutria	3062
467	Barras cobre	
22900	Machos de asta	
3655	Cueros becerro	
77	Bordalesas sebo	40484
10	Pipas sebo	9885
55	Chiguas lana	24191
1	Chigua cueros de cabra	200
56	Chiguas cerda	20594
288	cueros de gato	216
201	Cueros de gama	344
32	Cueros de zorra	24
24	Cueros de liebre	47
15	Cueros huanaco	93
	Cueros cabrillonas	20
8	Cueros de perro	2
2	cueros nonatos	3

URUGUAY—Dice *La Democracia:*

Desde ayer han principiado á llegar los desbandados de la laguna «Ñeambé»—Estos hombres han corrido mas de 80 leguas para llegar á su departamento.—Los blancos que aun dudaban, por fanatismo del desastre de Jordan, pueden pedir informe á esos desgraciados que vienen cubiertos de miseria.

Ponderan la mortandad sufrida por Jordan en la persecucion que les ha hecho la caballeria correntina.

Dicen que las fuerzas que fueron á Corrientes y que se encontraron en la batalla, componian el todo del ejército, con escepcion de la columna de Carmelo Campos que quedó en Entre-Rios.

Nos avisan que en el arroyo «Molinos» hay un grupo como de 60 desbandados, que aun no se atreven á presentarse por temor de que se les siga algun perjuicio.

El Coronel Campos debia mandar algunos de los que ya se han presentado, para que les comunicasen á esos pobres hombres que no tienen nada que temer.

CONCORDIA—Tenemos *La Libertad*, hasta el 2.

Se han hecho prodigios de actividad, para dar al ejército la organizacion y la movilidad que hoy posee.

Gracias á esos esfuerzos del patriotismo, en que una gran parte tiene el Sr. Ministro de la Guerra, el ejército ha emprendido rápidas operaciones, y fuertes columnas de caballeria operan actualmente sobre las fronteras.

De esta vez la lucha toca á su término, y el pueblo sabrá asignar la gloria de la pacificacion á quienes prepararon los elementos de la victoria.

—Llegó en el vapor «Iris» el coronel D. Luciano Gonzalez, de regreso de Buenos Aires.

El Sr. Ministro de la Guerra piensa utilizar de nuevo sus servicios.

—La victoria del ejército correntino fué festejada en el Salto.

—La derrota de la rebelion ha contraido á algunos, pero ha retemplado el espíritu público y fortalecido la fé en los corazones.

El regocijo se ha manifestado con elocuencia, y podemos asegurar que la poblacion de Concordia ha estado de parabienes.

—Están llegando al ejército grupos de dispersos.

—Todos están contestes en que la derrota ha sido completa y Lopez Jordan ha huido como un gamo, con el miedo pintado en el rostro y la desesperacion en el alma.

—Tenemos noticias de Gualeguay:

Siguen las delaciones y robos de frutos.

Febrero 2.

—Hoy á las 4 de la tarde regresa para el Uruguay el señor Ministro de la Guerra, despues de haber visto marchar al ejército nacional, provisto de los elementos necesarios para concluir en un mes con Lopez Jordan.

—Hasta ahora tres dias Lopez Jordan estaba en las Víboras con unos 800 ó 1,000 hombres, que habia reunido de los dispersos—Pero activar las fuerzas nacionales al mando del Coronel Ascencio estaban sobre él, y no es estraño que se haya vuelto á dispersar.

—La campaña está llena de dispersos.

Varios gefes y oficiales han solicitado indulto.

—Carmelo Campos está en Nogoyá. Es probable que sus fuerzas se hayan disuelto al recibir la noticia de la derrota.

—Están llegando los músicos de la banda que pertenecia á esta ciudad y que marchó con Lopez Jordan.

Suponemos que serán entregados á la Policía.

Príncipes destronados—Leemos en un diario inglés:

Nómina de los príncipes que han sido arrojados destronados desde el año 1809 hasta 1870:

Principe Gustavo Vasa de Suecia (1809.)
Conde Chambort (1830).
Duque Carlos de Brunswick (1830).
Conde de Paris (1848).
Duque Roberto de Parma (1859).
Gran Duque Fernando de Toscana (1860).
Duque Francisco de Módena (1860).
Francisco II rey de Nápoles (1861).
La viuda del rey Oton de Grecia (1862).
Duque Adolfo de Nassau (1866).
Rey Jorge de Hannovere (1866).
Elector de Hessa (1866).
Emperatriz Carlota de Méjico (1867).
Isabel reyna de España (1868).
Emperador Napoleon (1870).

Correo del Interior—[illegible]

Se nos asegura que los indios [illegible] de Rosas, han sublevado [illegible] la guarnicion del fuerte Sarmiento.

—La siguiente carta demuestra el [illegible] de la campaña de Córdoba:

[illegible] Enero 28 de 1871. [illegible]

[illegible] guardias nacionales de este departamento, que si S. S. no tiene la bondad de [illegible], se sufrirán mayores perjuicios en este vecindario, estos [illegible] que han de comer, tienen que echar mano de lo ajeno, y luego que se desnuden saldrán á los caminos á perjudicar al transeunte para cubrirse.

Por ahora no se ocurre otra cosa; mande como guste á su affmo. S. S. Q. S. M. B.

Su corresponsal.

—Los siguientes párrafos de una correspondencia del Rio IV contienen detalles importantes sobre las fronteras:

El aspecto que presentan actualmente nuestras fronteras se nos aparece cada dia mas agravante.

La desconfianza de los indígenas se aumenta.

El asesinato de un indio que ha poco, tuvo lugar en la Villa de Mercedes, es un grave pretesto para nuevas querellas.

El 18 del presente tuvo lugar un motin en el fuerte «Sarmiento».

Una compañia del batallon «Nueva Creacion» se sublevó, y despues de haber muerto á un alferez y herido dos oficiales mas, quienes intentaron contener á los sublevados, tomaron esos el campo, llevándose las caballadas de la guarnicion.

El coronel Gordillo en el acto de recibir el parte despachó varias comisiones logrando tomar cinco ó seis de los sublevados, sin contar unos cuantos individuos, que aprovechando momentos oportunos, han podido escaparse del grueso de los sublevados, presentándose en seguida á las autoridades.

Los demas se han ido á tierra adentro, y no fueron alcanzados por falta de caballos.

No hace mas de seis meses cuando el coronel Mansilla entregó el mando de esas fronteras, se disponia en ellas de cerca de 3000 patrias gordos de muy buena clase.

Hoy hemos vuelto ya á los tiempos en que no se perseguia á los indios por falta de caballos.

El coronel Gordillo al llegar á esta, se encontró rodeado de dificultades poderosas.

Las tropas eran reducidas á un número muy limitado, y su mayor parte las componian Guardias Nacionales, que no son muy disciplinadas.

El comandante general de fronteras no podía hacer en unos cuantos dias, lo que se habia deshecho en unos cuantos meses.

Repartió las fuerzas de que disponia de una manera mas conveniente para asegurar lo mas posible las fronteras, y se puso de acuerdo con los gobiernos de San Luis y Mendoza para con tiempo apagar la montonera que se ha formado en el interior de esas provincias y cuyo cabecilla es un tal Olegario Videla.

El Ministerio de la Guerra al dar sus instrucciones al coronel Gordillo segun suponemos, le ha impuesto el deber de permanecer en esta.

El comandante general, pues, no puede recorrer sus fronteras, ser testigo ocular de sus necesidades, conocer del modo de que se hace el servicio.

En el Recreo, departamento de Calamuchita, acaba de perpetrarse por una cuadrilla de gauchos un asesinato caracterizado por los rasgos de la mas horrible tragedia.

Damos la palabra á la siguiente carta:

Querido hermano:

«Te escribo esta bajo la dolorosisima impresion producida por uno de los acontecimientos mas bárbaros que cuentan entre nosotros los anales del crímen.

Meliton Fernandez ha sido cruelmente asesinado. ¡Pobre jóven! Eran las diez de la noche del dia 24, y á esta hora una partida de bienes con el nombre de *gauchos* asaltaron la casa dando el grito de *venimos a matar!* El referido jóven no tuvo tiempo sino para correr á su dormitorio donde tenia sus armas, seguido de su señora y dos niños, desde donde sin *dar la puerta* se ha defendido con la heroicidad de un valiente. Al cabo de mas dos horas de una constante lucha, viendo los asesinos que no conseguian su intento, y que Fernandez habia herido á dos de ellos, resolvieron prender fuego á la pieza donde se hallaba este. En efecto; principiaron á quemar toda la ropa que encontraban, y á tirarla ardiendo al cuarto en que se defendia el desesperado jóven.

Al ver que principiaba á arderse uno de sus hijos trató de salvarlo de las llamas, y por atender al niño, desamparó la puerta; fué entónces cuando le atravesaron de un balazo y tras de esto lo acribillaron á puñaladas, en presencia de su esposa que acompañada de una hermana trataba de defenderlo, y que en esta nueva lucha á la una le cortaron una mano y á la otra le asestaron un feroz garrotazo. Los demas hombres y peones de la casa han sido heridos tambien.

La pieza donde ha tenido lugar esta terrible carniceria presenta el espectáculo mas sangriento.

Ramon Alvares (hijo) ha sido el único que fué en defensa de las víctimas y como descargó los seis tiros de su revolvera, tuvo que ceder al número y se retiró, no sin que le amenazaran gritándole que muy pronto *iban á volver por él.*

Los asesinos hirieron á una de las señoras de la casa con una puñalada en el vientre y otra herida mas.

Al retirarse mantaron á un muchacho que sospechaban les hubiera conocido, y á algunas cuadras decidieron degollarlo, salvándose por la milagrosa intervencion de uno de ellos menos descorazonado, que les pidió su vida.

El salteamiento no se limitó á la casa de Fernandez.

Siguieron á lo de un Sr. Padilla, le saquearon completamente, arrebatando consigo á una señorita ó sirvienta de la casa.

De ahí en la estancia del Sr. Carranza, donde despues de una reñida lucha en que los asesinos llevaron la peor parte pues salieron algunos mal heridos, se retiraron sin botin.

Al dia siguiente los héroes impunes estaban quizá tranquilos en sus hogares disfrutando de los gajes de su *coraje cinico*.

Esta cuadrilla cuenta entre sus hechos de armas, el asesinato del Sr. Paz, luego el de Ceballos, mas tarde el del Juez Ferreyra, y últimamente el del desgraciado jóven Fernandez.

No deja de ser una buena foja de servicios.

—Dos obras de arte y esclusivamente cordobesas.

Hablamos de dos magníficos cuadros bordados á relieve con cabello que van á presentarse á la Exposicion Nacional.

Uno de ellos representa el paseo de Sobre-Monte el otro la plaza principal.

Las agujas que han dado tales puntadas, son ciertamente agujas maestras.

—La Comision directiva de la Exposicion ha hecho un contrato con algunos individuos de la campaña para que recolecten objetos para la Exposicion.

Bolivia—Las últimas noticias que tenemos de esta república vecina, son las siguientes:

El general Melgarejo que, despues de la toma de la plaza de Potosí, se dirijió al Norte y debia reunirse en Paria con la division de Tarata, compuesta de tres batallones de infanteria y un escuadron de caballeria, se asegura que se ha dirigido á Cochabamba.

Potosí continuaba por Melgarejo, que dejó en esa Ciudad una guarnicion de doscientos hombres para guardar las ruinas á que la redujo el 28 de Noviembre último, con sus cañones rayados y el comercio arruinado que mandó saquear, tres dias, con sus soldados.

Llegó, á la Provincia de Sud-Chichas, el General Narciso Campero, aquien han proclamado Presidente Provisorio, la Capital, Sucre, Tarija, Cobija, Tupiza, Cotagaita y la Provincia de Cinti.

Desertados del ejército de Melgarejo, habian llegado á Tupiza, el Coronel Juan José Campero, (hijo del Marques de Yavi,) Carrasco y varios otros gefes y oficiales.

El general Agustin Morales tomó la ciudad de la Paz, donde se proclamó gefe de la revolucion y Presidente provisorio de la República.

Cayeron en su poder [illegible], un regimiento de caballeria, y una brigada (con ocho piezas) de artilleria que guarnecian la Paz.

[illegible]

[illegible] encomiendas y dinero.

TARIFA—Pasaje de cámara 8 ps. fs. Proa 3 ps. fs.

Agentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

Vapor «Goya»—Se espera en este puerto el domingo 5 procedente de Asuncion paraguado regresará el jueves 9—Admite carga y pasageros ocurriendo á la agencia Cuyo 24.

Para Montevideo mañana á las 6 de la tarde vapor «Rio de la Plata». Para Montevideo el Miércoles á las 6 de la tarde vapor «Villa del Salto». Para el Salto y escalas el Sábado á las 10 de la mañana vapor «Villa del Salto».

Nota—Estos vapores reciben carga pasajeros encomiendas y dinero á flete—Agentes, Estevan D. Risso y hermano, Reconquista 99 1|2.

BOLETIN DEL DIA

Noticias de Europa—Damos en seguida todos los telegramas que hemos recibido desde esta mañana con noticias del paquete, y de los cuales repartimos los primeros en tres ediciones estraordinarias:

TELEGRAMAS Á «LA PRENSA.»

Montevideo, Febrero 4 de 1871.

(6 y 20 A. M.)

El corresponsal telegráfico de «La Prensa»

A sus Directores:

Llegó el paquete Douro.

Trae fechas de Lisboa hasta el 13 de Enero.

Sigue el bombardeo de Paris y está dando resultados favorables á los sitiadores.

Despues de varios dias de incesante fuego contestado con vigor por los fuertes de la defensa, estos empezaron á declinar de su primitiva resistencia hasta quedar casi mudos.

Quedaron con sus fuegos completamente apagados Issy y Vanvres.

El general Werder tomó á Villers-Sexel.

Hizo seiscientos prisioneros y tomó setento cañones y dos banderas.

El príncipe Federico Cárlos, despues de un reñido combate, hizo tambien 1000 prisioneros en Artenay.

OTRO

(8 y 50 A. M.)

Los sitiados siguen resistiendo heróicamente, y no desmayan un momento apesar de los contrastes sufridos por las bombas.

El general Trochú prepara una gran batalla con todos los elementos de la plaza.

Un cuerpo de ejército aleman marchó desde Chancy hacia Mans.

Disputaronle el paso los franceses, y despues de varios combates, estos últimos dejaron dos mil prisioneros y dos ametralladoras en poder del enemigo.

En un último telegrama de Londres, se anuncia que al llegar á Mans las tropas prusianas, se libró una batalla general en la que aquellas quedaron vencedoras, tomando ademas diez mil prisioneros.

OTRO

(9 y 10 A. M.)

Los prusianos lograron hacer caer dentro de Paris mas de dos mil bombas, despues de haber recuperado las posiciones que los sitiados les habian hecho desalojar anteriormente.

Los proyectiles produjeron muchos muertos y heridos en las casas de los arrabales.

Entre aquellos se cuentan varias mujeres y niños.

En el lado Norte de la ciudad se divisaba un gran incendio, atribuido al efecto de las bombas.

Se dice que varias iglesias habian sido destrozadas completamente en los puntos mas culminantes.

En Reugmont los franceses obtuvieron algunas ventajas en un combate que duró casi todo el dia.

La plaza de Peronne capituló, tomando los alemanes tres mil prisioneros.

Parece que, en caso de que los prusianos obtengan mayores ventajas sobre las líneas de defensa, hay en Paris la resolucion de constituir el Mont Valerien en uno de los últimos baluartes de resistencia, para cuyo efecto se ha llevado allí gran número de provisiones.

OTRO

(9 y 1|2 A. M.)

Telegramas de Lóndres comunican que Bourbaki ha sido batido por Von Warden cerca de Vesoul, en cuya accion hizo este ochocientos prisioneros.

En España se hablaba de una nueva conspiracion descubierta, cuyo objeto era atentar contra la vida de los señores La Torre, Sagasta y Zorrilla.

Habian sido capturados doce individuos cómplices en ella.

Una correspondencia de Burdeos dice que Bourbaki y Garibaldi operan de acuerdo contra el cuerpo de ejército del general Von Werden.

Acuden contingentes franceses á Cherbourg, donde se trata de organizar un ejército de reserva.

Los tiros disparados desde el Mont Valerien hacen gran daño á los sitiadores.

Los cuarteles de Genelles y Vaugirard, que se encuentran en una de las partes mas pobladas de Paris, están sufriendo muchos estragos.

Varias bombas hicieron su esplosion en la plaza de la Concordia.

Varios destacamentos de guardias móviles pasaron á reforzar las guarniciones de los fuertes Mont-Rouge, Bicetry é Ivry.

El fuerte Charenton se distingue tambien por la certeza de sus tiros y el efecto que producen en el enemigo.

Los prusianos aglomeran artilleria por el lado de Saint-Cloud, á donde dirigen mas sus tiros.

Los parajes en que mas efecto hacen las bombas, son Billant, Court, Boulogne y Auteuil.

Telegramas Comerciales.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Febrero 4, 9 1|2 a. m.

Lóndres—Descuentos, bancó igual, cueros sin alteracion, algodon, mercado en calma.

A LA BOLSA.

10 a. m.

Amberes—Lanas, precios sostenidos, ventas 1800.—Lanares muy pedidos de Montevideo 1,30 sebo de la Plata paralizado, ventas á 24 5|8.

A LA SALA DE RESIDENTES.

10 1|4 a. m.

Establecida la cuarentena para los buques que lleguen de esa.

Janeiro—Cámbio, 23 1|2 bancarios, soberanos, 10,300.

Bahia—Tasajo 3.000 á 5,200 existencia 40,000.

Pernambuco—Buenas, 4,800, regulares 3,500 á 3,200 existencia 130,000.

Llegó D. Luis Dominguez comisionado de esa, para el empréstito en Lóndres.

A LA BOLSA.

12—m.

Swansea «Sanvies Génova «Emilia».

Havre, «Abdel-Hader» 5 avistados.

Lóndres—cueros vacunos salados posicion favorable, 5 1|2 á 6—negócios de cueros preparados satisfactorios—Sebo, demanda regular, novillo, 42,9 á 43, 8—carnero, 43, 6—Lanas, firmes tendencias á sostenerse los precios, noticias de las cosechas de Australia buenas.

Los blancos—En el ejército de Aparicio se han disgustado la mayor parte las personas conocidas que allí se encontraban.

Mañana deben llegar á esta el Sr. Egaña y otros mas, quedando solo en el campo de los revolucionarios el elemento guerrero.

Originalidad—Para el Carnaval recorrerá nuestras calles una comparsa de jóvenes alegres que irán en burros para así dar mayor realce á su [illegible] festivo.

Adoquinado—La calle de Perú va á ser tambien [illegible] para los dias de Carnaval.

[illegible]

[illegible] En Barracas se ha formado una [illegible] con 300 miembros.

El nombre de ella es «Los Turcos» y en los dias de Carnaval saldrán á pasear por las calles que se adornen.

Aparato—Por uno de los últimos paquetes le ha llegado á un jóven de esta ciudad el aparato mas curioso que darse pueda.

Representa una estufa que permite á su dueño cubrirse perfectamente con ella.

De un lado lleva numerosas inscripciones, indicando en todos los detalles el empleo de las distintas piezas que forman la estufa.

Premios—Como ya lo anunciamos, mañana tiene lugar en San José de Flores, la distribucion de premios á la Escuela de niñas.

Preservativos—Con motivo de haberse declarado la existencia de la fiebre amarilla en esta ciudad, empieza á anunciarse la venta de diversos preservativos contra ese flajelo.

Recordando lo que sucedió cuando el cólera, bueno es estar prevenido para no dejarse sorprender.

Anales—Aparecieron hoy los Anales de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Contienen artículos notables.

Declaracion—Habiéndoseme dirijido varias personas, adjuntándome originales para el periódico «Maria Cachucha», creyendo que yo tuviera participacion en dicho periódico, declaro que no he escrito ni una *sola línea* para dicho periódico, y que no tengo ingerencia alguna en su redaccion—*E. M. Larsen.*

Logias—Esta noche deben reunirse las logias masónicas «Caridad Argentina» y «Humanidad».

Robo—El practicado hace noches en la Relojeria de Mr. Baron, es considerable.

A mas de infinidad de alhajas, se han llevado 300 cadenas de oro y 100 relojes.

Balance—La sociedad «Crédito Moviliario» ha remitido al gobierno el balance de sus operaciones durante el mes de Enero próximo pasado.

Su capital en esa fecha es de 500,000 pesos fuertes, y su pasivo de 514,901 pesos 84 centavos

Funcion—Para el Domingo de la semana entrante se dará en el Teatro de Colon una funcion cuyo producto es destinado al adorno de varias calles. La comision carnavalesca que se nombró en casa del Sr. Varela, es la que dirije dicho beneficio.

Pilluelos peligrosos—Todas las noches varios muchachos se entretienen en arrojar piedras á las personas que pasan en el tramway de la calle de San Martin por la esquina de Parque.

Para evitar algunas desgracias, seria conveniente que un vijilante hiciera por allí su estacion.

Máscaras—La Alegria, el Argentino y el Café Garibaldi, abren esta noche sus puertas para dar entrada á las máscaras que quieran bailar.

Reunion—Mañana á las 12 se reunira la Sociedad «Estímulo Científico Literario»—Disertaran varios de sus miembros.

Mensura—La del pueblo de Dolores va á practicarse en breve.

Aceptacion—El Sr. D. Cándido Galvan ha aceptado el nombramiento de miembro de la Comision encargada de contratar en esta ciudad 100 hombres para la defensa de Bahia Blanca.

Necrología—Anoche á las 10 falleció el Sr. D. Juan Agustin Garcia, padre.

Vapores—En el puerto del Tigre y Lujan estan actualmente fondeados 20 vapores.

Llegada—Algunos colegas han anunciado que el Sr. Cabal Gobernador de Santa Fé se encontraba en esta ciudad.

Lo único cierto es que se le está esperando, pues ha sido llamado por el Presidente de la República. Como Secretario le acompaña D. Florencio Arigos.

Reunion—Anoche asistieron algunos presidentes de comparsas á la reunion para que habian sido invitados por el Club de los Negros.

Se acordó que la sociedad «Progreso del Plata» seria recibida en esos salones, el primer dia de Carnaval de 11 á 1 de la noche y el 3.° de 11 á 12.

Banquete—Para el que se da mañana en la casa del Presidente de la sociedad «Los Troneras» han sido invitados todos los noticieros de los diarios.

Inmigracion—La mayor parte de las familias de Rojas se han trasladado á esta ciudad, á causa de las invasiones de indios.

En estos dias han llegado varias.

Abundancia—Los depósitos de aguas corrientes se encuentran completamente llenos, á tal punto que es imposible ya el que puedan contener mas. Esto es una seguridad para la poblacion de que no les faltarán ellas por algun tiempo.

Suspension—A causa de haber sido dia de fiesta el jueves, varios vapores de la línea entre este puerto y Montevideo suspendieron su salida de esa ciudad, habiendo llegado hoy al nuestro.

Resúmen—El de pasajeros é inmigrantes en el mes de Enero es el siguiente:

Italianos, hombres 1289, mujeres 311, niños 116, niñas 73; total 1789.

Españoles, hombres 330, mujeres 33, niños 13, niñas 3; total 379.

Franceses, hombres 26, mujeres 28, niños 4, niñas 4; total 62.

Suizos, hombres 22, mujeres 8, niños 3, niñas 1; total 34.

Ingleses, hombres 35, mujeres 10, niños 5, niñas 4; total 54.

Prusianos, hombres 18, mujeres 4, niños 1; total 23

Portugueses, hombres 24, mujeres 2, niños 2, niñas 1; total 29

Belgas, hombres 5, mujeres 1, niños 2.

Austriacos 3. Orientales 2. Daneses 1. Griegos 1.

Desconocidos, hombres 54, mujeres 6, niños 4, niñas 4; total 68.

El movimiento del Asilo durante el mes de Enero ha sido el siguiente:

Italianos, hombres 296, mujeres 50, niños 23, niñas 9; total 378.

Españoles, hombres 172, mujeres 11, niños y niñas 2; total 192.

Franceses, hombres 6, mujeres 4, niños 3, niñas 1. total 16.

Prusianos, hombres 6, mujer 1.

Suizos, hombres 4, mujer 1.

Belgas, hombre 1, mujer 1, niños 2.

Temperatura—El termómetro marcaba hoy á la 1 del dia:

Reaumur 24, centigrado 30, farenheit 86, Barómetro 766 m|m.

Un resguardo original—Un individuo de nuestra campaña de 23 años de edad ha estado durante algun tiempo librándose del servicio de las armas con el siguiente curioso documento:

Parroquia de Nuestra Señora de Lujan.

Recibí de don Máximo Sosa la cantidad de trescientos pesos que ha dado para el culto de Nuestra Señora de Lujan por estar dedicado á su santo servicio segun la promesa que hicieron sus padre y que él renovó despues libremente.

«En fé de que doy el presente certificado en Lujan el 16 de Setiembre de 1870.

«El cura y capellan del santuario—*Luis A. Duteil.*

Nota—El infrascrito ruega á las autoridades de no poner al portador impedimento para que él pueda cumplir su promesa del modo que ha hecho hasta ahora; es decir, religiosamente y puntualmente.

L. A. Duteil.

Hechos falsos—Un periódico del Rosario que dió la noticia de la cosecha de 800 mil fanegas en ese departamento y que se criticó como un disparate, en uno de nuestros editoriales trae lo siguiente:

LOS TRIGOS.

"La noticia que dimos de las fuertes compras "de trigos en este con destino á Buenos Aires, ha "promovido allí una baja en este grano, lo que "estimamos por nuestros [illegible]"

"En el Rosario está recojiendo el daño de esa noticia falsa y Córdoba [illegible]

[illegible]

[illegible] su hijo, Cárlos Monteil, [illegible] Juan Risbard.

Por el vapor paquete brasilero «San Cristóbal» del Salto.

Pedro Flores y una hija, Juan Paló, Joaquin Crespo, Rodolfo Negrolas, Daniel Pujol y uno mas, una señora y tres señoritas, Arturo F., N. F, Ramon Ruiz teniente coronel, Pedro Rosales, teniente, Francisco Ramboy y uno mas, dos compañeros Avinchos Novilla y uno mas y dos personas de familia, N. Borda, Pedro Pruse, I. I. Rusas y otros compañeros B. Esquerinda, G. Eraña, P. Fragoni Rato Antonio, Sanquianti y uno mas su señora y dos niñas, B. Pequirreti, I. Alontes, Maria Coronel, Martin Diaz, Vicente Mirete, Cárlos Obispo, Domingo Minato, Fortuniese José, Martin Laurencena, José Cortines, Giacomo Baptistas, Francisco Radoy, Pedro Honorio, Maria Gatalin, Francisco Piombino, Francisco Zemdas, Maximo Mahon, J. M. Matho, Francisco Ralo, Juan Crespo, Francisca Correa, Giacomo Baseldo, Andres Guita y dos compañeros, Pedro Solema, Santos Pereira, Gerónimo Azumbuja, Joaquin das Silvas.

Por el «Villa del Salto» de Montevideo.

Julia Ovalle, Anacleto Cazon, José Rodriguez, Florencio Casola, Pedro Gomar, Nicolás Acosta, Andres Marquez, Pedro Pastor, Anjela Martinez, Sacarias Vembutino, Pascual Vasalto, Ambrosio Chilini, Cárlos Pussi, Juan Benitez, Francisco Bartonel, Manuel Bacalu, Ramon Moresoa, Pedro Jemer, Julian Videla.

Regreso—El Ministro de la Guerra ha pedido un vapor con el objeto de que lo conduzca á esta ciudad.

En vista de esto, anoche salió el vapor "Comercio del Rosario" con destino á la Concepcion del Uruguay.

El Teniente Coronel Ruiz—En el vapor "San Cristóbal" llegó hoy este gefe procedente de la Concordia.

Carga en salvo—Las lanchas que salieron á salvar el cargamento de la goleta 'Monte Hermosa' que se fué á pique ahora dias, han conseguido sacar la mayor parte del cargamento de azúcar y harina.

D. Luis L. Dominguez—Este Sr. se encuentra ya en Montevideo de vuelta de Europa.

El Patagones—Este vapor que salió antes de ayer con destino al puerto de su nombre, no pudo verificar su viage por habérsele roto la rueda del piston á la altura del cabo de San Antonio.

Hoy llegó á este puerto y se encuentra fondeado en la canal esterior.

Guarnicion—Sabemos que la guarnicion de Gualeguaychú, incluso el batallon Santa Fé salieron de la Concepcion del Uruguay para tomar posesion de Gualeguaychú.

Noticias del Paraguay—De una correspondencia del Paraguay que hemos recibido hoy, trascribimos los siguientes párrafos:

Asuncion, Enero 24 de 1871.

Aprovecho esta oportunidad que va á salvar la cuarentena.

El general Vedia se embarca hoy con la Legion Militar para Corrientes—va á tomar el mando del ejército de aquella provincia, si el gobierno de ella lo cree conveniente.

El Dr. D. Miguel Gallegos queda como Representante Argentino—tanto en la parte militar como en la diplomatica.

El General Brasilero ha exijido del Gobierno Paraguayo la entrega de las armas que el Consejero Paranhos le prestó el año anterior al Gobierno del Triunvirato cuando aquel hizo su intervencion armada en la noche del 29 de Junio.

El hecho se ha realizado y los paraguayos quedan enojados.

A consecuencia de esto, le han pasado una nota al general brasilero, desconociéndole toda jurisdiccion civil, y previniéndole que solo harán caso á su intervencion militar,—esto á consecuencia de no haberle permitido á la autoridad paraguaya que tomase providencias en los bienes dejados por muerte de uno de los empleados de la Proveeduria del ejército, que como se sabe, depende esclusivamente del ejército.

Noticias de Montevideo—Cartas de aquella capital avisan que el ejército de los revolucionarios se viene hácia la capital.

Las versiones de los blancos dan una fuerza de trescientos hombres de su partido, á inmediaciones de la Union.

Esperamos se ratifique esta noticia para darle crédito.

Inhumaciones—Por enfermedad de nuestro noticiero policial, no hemos podido darlas hoy.

Mas, para calmar la ansiedad pública sobre la peste, diremos que solo ha habido ayer cinco casos en los cuales han muerto tres individuos.

GACETILLA

Esto se llama cantar en verso.
Lean y lloren.

Amor y lágrimas

A ELLA

¡Perdóname, muger! ...No pude verte
sin ánimo constante de adorarte!....
no tengo corazon para quererte....
no tengo una alma tierna para amarte!..
¡Si acaso fué delito el conocerte....
¡si acaso fué delito el admirarte..
perdóname, mi bien, y sé indulgente....
que el hombre por amar no es delincuente..

Te ví..No sé que habia en tu semblante
que el alma me dejaste fascinada!..
¡no sé porqué he sentido aquel instante
la mente en fuego intenso arrebatada!..
No sé porqué tan ciego y delirante
suspiro por tu imágen encantada....
ni porqué se disipa mi amargura
soñando con tu angélica hermosura!....

¡Muger.. no fué delito el admirarte!....
¿quién loco no se rinde á tal belleza,
si ocultan las estrellas al mirarte
los rayos de su célica pureza?....
¡Mi empeño se cifró en idolatrarte
calmando el torcedor de mi tristeza,
pues solo con tu aliento perfumado
me dejas el espíritu embriagado!

¡Te adoro!..para tí yo tengo amores
mas tiernos que el gorgeo de las aves..
mas puros que el perfume de las flores..
mas dulces que las gratas auras suaves.
Ah!..muestra compasion á mis dolores,
muger encantadora, pues bien sabes
que al borde de mi negra sepultura
muriendo gemiré por tu hermosura!..

Sí!..solo por tu amor, beldad dichosa
suspiro yo mis fúnebres cantares!..
¡tan solo por tu amor, deidad preciosa
saturo yo la hiel de mis pesares!...
¡No nieguen su mirada cariñosa
tus ojos, esplendentes luminares,
que el vate que en silencio triste llora
no alcanzas aun, mi bien, lo que te adora!

¡Muger.. por compasion, mi suerte fiera
mitiga con tu angélica dulzura!..
Ya sabes que en el mundo no me espera
mas premio que una muerte sin ventura!...
¡Ya sabes que en mitad de mi carrera
mi pena valará una sepultura...
¡y ay!..triste del que sufre sin consuelo
si un alma no disipa su hondo desvelo...

[illegible]

[illegible]

Lucio recojia flores para Palmira, y ella hacia un ramito y se lo regalaba á Lucio.

Aquellas escenas eran muy significativas.

Juntos iban al monte á oir cantar los pajaritos todas las mañanas.

Juntos al lago á contemplar estasiados sus débiles ondulaciones, y á mirar en su cristalina corriente correr las olas tras otras á perderse para siempre, como los años en la corriente del tiempo, hácia la noche del pasado.

A ver un traguito de orchata que esto está bastante ardiente.

Llegó un dia en que se descubrieron su amor.

Ese dia fué muy alegre y muy triste.

Un soplo de esperanza alentaba dos corazones, y la guerra llamaba á Lucio á pagar su tributo de sangre.

Lucio fué al llamado de la patria y Palmira quedó desconsolada.

Decepciones de la vida!

La misma pena pasó la esposa del general Mambrú, cuando éste fué á resolver la guerra.

Así corria el tiempo, y Palmira sentia desfallecer su espíritu sin una esperanza.

Lloraba siempre, porque á su lado no estaba su tierno compañero, para visitar el cristalino lago y recojer las suaves margaritas.

Pobre muchacha!

Con que hasta á mí me va enterneciendo esto!

Por no llorar; sigamos.

Una noche la tormenta se habia desatado, ahora hablo vulgarmente.

Parecia que el agua caia á tinajas.

Estaba oscura como la conciencia de un usurero, amenazadora como las miradas de un acreedor.

Palmira y sus ancianos padres dormian tranquilamente en su pequeño hogar.

De pronto, entre el ruido de los truenos, y el ladrar de los perros, oyen una mano que golpeaba y una voz que decia:

—Abrid á un pobre inválido.

Palmira dió un grito desgarrador.

Habia reconocido aquella voz .....era de Lucio su amante.

Entró inmediatamente, el viejo prendió un candil y se dieron de abrazos hasta estrujarse los huesos.

Poco despues lloraban.

Lucio tenia un brazo menos, y en la manga que colgaba habia una gineta de sargento,

Tras un placer un dolor.

La patria estaba complacida. Habia sido una lucha civil.

Es decir, la patria de los proveedores y de los contrabandistas políticos de la sangre del pueblo.

¡Qué pillos!

Quiero hacer un escarmiento con ellos.

Que me los traigan.

Nota—Por culpa del arranque de patriotismo que habrán notado, se me olvidó decir que Lucio y Palmira se casaron, él sin un brazo y ella con los dos.

Si este no es cuento de color de rosa, que manden por otro.

SECCION DE LA CAMPAÑA

Correspondencia de Mercedes.

Así como los pueblos, al emanciparse del yugo opresor de los que arbitrariamente han dirijido sus destinos, festejan el cambio que se opera en el poder, asi tambien esos mismos pueblos manifiestan elocuentemente su agradecimiento á los que dejan de ser un ejemplo como majistrados para retirarse al santuario de la vida privada.

Mercedes se ha encontrado en este último caso, que es por cierto un verdadero fenómeno en nuestros pueblos de campaña, si dedicamos una mirada á las pasiones que se ajitan en ellos á cada momento.

Nuestro distinguido ex-juez de Paz y cumplido caballero D. Pedro Frias, ha podido apreciar el fruto benéfico que los majistrados recojen, cuando no han obedecido á mas partido que al de la ley, y cuando á su sombra, ha conseguidose arraigar un cariño entrañable al emblema de la union.

El Domingo próximo pasado, á las siete de la noche. Mercedes estaba competentemente representado por cincuenta de sus mas respetables vecinos en el «Club Nacional» donde el recomendable dueño del «Hotel del Globo» D. Pedro Casaux y en una mesa elegantemente puesta, tuvo órden de presentarnos lo que no han dejado de elojiar algunos buenos gastrónomos que siempre están dispuestos á favorecer con su presencia actos de esta naturaleza.

Una conversacion familiar fué el juguete del órden y alegria que reinaba en los concurrentes; y se acercaban las diez de la noche sin que se hubiese dado principio á esos *brindis* que la costumbre ha sancionado como sintomas del consumatum-est.

Nuestro amigo Frias fué el primero en tomar la palabra, en cuyo uso fácil agradeció las demostraciones de simpatía de que era objeto, ofreciéndose á la vez pertenecer, como siempre, á la vanguardia aguerrida del progreso moral y material de este pueblo.

Hablaron en seguida los Sres. Solveyra, Benguria, Raices y muchos otros que no recuerdo, y fueron lo mismo que el Sr. Frias, calorosamente aplaudidos.

En seguida, y á instancias de la concurrencia, habló don Matias Cardoso, en cuyo lenguaje franco lacónico hizo votos por que todo vecino honrado cooperase á fertilizar la union de nuestra sociedad sin cuyo árbol no hay felicidad posible, y bajo cuyas ramas, puedan venir á cobijarse los hombres dignos de ser llamados hombres.

Zonó la palabra nuevamente el Sr. Frias, y con esa generosidad que luce en el corazon de los hijos de esta República, lamentó esa [illegible] de víctimas inmoladas en aras de la ambicion y despótica conveniencia de los dos pueblos que ocupan el lugar mas antiguo y preferente en el [illegible] de las grandes potencias.

Fuimos los últimos en [illegible] agradeciendo en nombre de nuestros compatriotas la opinion que el Sr. Frias acababa de [illegible] á favor de las armas francesas, y [illegible] del gran Pueblo Republicano, libertado del poder opresor del Imperio [illegible] la civilizacion del Siglo diez y nueve.

Deseamos que [illegible] actual Juez de Paz D. [illegible], digno de las demostraciones de [illegible] el Dr. Frias, para que [illegible] pueda ofrecerle un dia como el del [illegible] próximo pasado.

[illegible] Mercedes, Febrero 1.° de 1871.

[illegible]

[illegible]

... de fierro galvanizado á 6 ... [illegible] ... á ps 1150 y 1610 id. El mercado sigue con tendencia de suba.

FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

2000 arbs. lana mestiza con mucha carretilla Norte ... id id regular id id 48; 1300 mezcla id id 46; 2300 id id id buena id 47; 1600 id id id ... id 46; 4800 id id mestiza regular y buena id 47,80; 480 crs. vs. secos de campo id 149; 235 id id id Norte id 146; 140 docenas lanares id id id 120,75; 240 id id id id Sud 125; 800 id id id Matadero id 145; 117 arrobas cerda del id 179; 80 id id id Norte 155; 800 arbs. sebo carnero en pancas id 27.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

F. Ramos, 50 barricas azúcar refinado; Bonnemason, 1400 canastos papas; Ochoa hermanos, 30 sacos almendras; Etchegaray E. 251 bultos yerba paraguaya; Hallmann, 2 barricas azúcar refinado; Degiovanni, 500 cajs. fideos, 80 bolsas arroz glacé; B. Braga, 50 sacos cacao, 20 barricas azúcar terciado, 92 id id id, 178 id id blanca, 2300 id id refinado; Duguid, 50 bolsas arroz; Dagnino, 100 id id, 40 cajs. alpiste; Forres y ca. 1 id árboles frutales; Getting, 3 id pasas de corinto; Rivolta, 5 id quesos ingleses; Ledesma hermanos, 288 sacos azúcar terciado, 330 id yerba; Fayró, 600 cajs. pasas de uva; Serna P. 500 id azúcar Habana, 200 id pasas de uva, 25 id almendra pelada; Getting 6 id quesos Holanda; Fusoni hermanos, 30 bocois quesos; Delfino, 258 barricas harina, 21 bolsas id; Llavallol, 75 cajones pescados; Rughi B. 100 fanegas sal; S. B. Ilale, 1 barrica azúcar refinado; Nocete T. 100 bulto yerba paraguaya 188 barricas azúcar refinado 30 caja. fideos; Marini, 45 bultos yerba paraguaya; Caride M. 225 barricas azúcar refinado, 28 bultos yerba paraguaya, 100 caja. fideos; Sivori S. 00 caja. aceite en latas; Davemport, 2 bocois escupideras, 6 cascos losa surtida, 65 cja. vasos surtidos; Barclay, 250 id cerveza; Trelles G. 78 pipas, vino tinto, 8 id aguardiente; ... 200 cajs. vermouth; Kruger, 1 id botellas; Balley, 47 barricas cerveza; B. Braga, 88 pipas 3[illegible] y 6[illegible] vino; Iturriaga hermanos, 14 caj. papel fino; Delfino, 200 id vermouth; Daudall y ca. 11 id jerez, 30 id champagne, Belgrano, 18 canastos platos de losa; Garnaud M. 20 bordalesas vino tinto, 1 id id fino, 5 caja. id id id; Labarthe D. 305 bordalesas vino tinto; Carbone L. 60 pipas id; C. Gonzales, 20 id caña; Necol y L. 40 id id.

DROGAS Y PINTURAS.

Getting, 100 cascos ceniza de soda; Hill y ca. 1 caj. geringas de goma; Sanchez, 1 id agua de olor; Fusoni M. 25 cuñetes arrcon, 10 cajs, amarillo de Roma; Guemaza, 15 id goma ... mar; Demarchi, 1 id manteca de cacao; 3 barriles fruto de Tamarindos; Eastman hermanos, 25 bultos agua florida, 1 caj ... Aeliston; Pantz y ca. 4 id drogas surtidas; Dorr, 50 id ... eria.

Artículos diversos

Ferber H. 1 caj casimir de lana; Thompson, 5 bls paño castor y efectos de uso; Barclay, 6 caj zarazas, flanela de lana, mantas de algodon, 6 fets id; G. Darbi hire, 18 bnt bayeta ..., pellon, lona, zarazas, tela de algodon, paja de lana para poncho, lustrina negra paño castor; Milligan, 19 fdos cutio, lienzo cris, id azul, listado, flanela, bombasí, bolsas de arpillera y ... ; Graham W. 2 caj brin de hilo crudo; Torrest, 2 fdos bolsas para trigo; B. Stolkes, 8 bols para harina y brin de Rusia; Bamberg, 3 caj casimir negro; Sta Rita, 500 fanegas ca ; Mantels 8 caj 5 cajas de fierro; Browdell, 150 caj hoja de lata, 1 id ollas y braseros de fierro; Campbell, 100 tons carbon; Marini, 91000 baldosas; J. Shauo, 17 caj ferreteria surtida; Reinhard, 9 id id id; J. Fascio, 400 fanega cal; Migudhl, 600 id id; ..., 3700 barr fierro, 116 atados id, 600 pare ... ; Powels, 115 atados fierro de herraduras; Piaggio, 100 toneladas carbon; W. Gullmow 20,000 objetos y útiles para ferrocarril; Freyer hnos. 4 bocois motones; Darte G. 3 caj mantillas de seda; F. Seiffert, 2 id paño castor, 3 id franela lana, 4 id ... 2 id id, 9 id pañuelos fulares; Mc. Lean, 2 id ..., 1 id boas y chales de seda; Bole hnos. 4 id genero ...; Lopez, 74 fdos lana americana, 5 id toneta id; ... 2 id lanilla, ... ; Torrest, 2 id bolsas; R. Muir, 11 id ..., 22 caj ... 4 id brin de hilo; Mantels P. 30 sillas variadas; Reulmedt, 86 revolveres; Duguid, 2500 arrobas de pólvora para cazar.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 3.

Liverpool el 21 de Diciembre barca americana «Clarita» 406 toneladas capitan Jorge W. ... Fedden & C. J. Shan con 1 paquete á la órden ... bultos ..., 28 caj. mercancías, 50 bultos ..., 1 casco ferreteria, 902 atados, 2690 barras fierro, 500 ..., 30 cuñetes clavos, 50 atados alambre ... [illegible]

[illegible]

Salió el 23 de Enero ... «Virgen Trapani» 0 tons cap. José ... 13 piedras de vereda.

DIA 4.

Burdeos el 11 de Diciembre barca noruega «Ottarena» 540 toneladas capitan ... [illegible]

[illegible]

Rio Janeiro el 20 de Enero, Montevideo á 3 del corriente ... [illegible]

CABOTAGE—DIA 4.

[illegible]

ENTRADAS—DIA 4.

Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» id id Italiano ... Uruguay id bergantin «San Christobal» barca inglesa id ... bergantin brasilero.

SALIDAS—DIA 4.

Montevideo vapor italiano «América», id id brasilero «San Christobal» ... vapor «Villa del Salto» ... [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

ALEGRIA

... 1º DEL 3º TURNO

Para el Domingo 5 de Febrero

La preciosa zarzuela en 3 actos titulada.

LUZ Y SOMBRA.

En la que tomará ... la muy aplaudida tiple Sra. ... en el desempeño los Sres. Villanova, ... y Torres.

OTRA

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

... de 1 á 5 de la mañana.

TEATRO GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

En las noches del sábado 11 y Domingo 12.

Dará principio á las 11 y terminará á las 4 de la mañana.

La orquesta será dirijida por el Señor Zaran.

Entradas para caballeros ... y para señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

Aviso al público ... [illegible]

[illegible]

... Buenos Aires, Febrero ... La Comision. f3-4 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita á reunion general á los acreedores de D. Julio Piot para el ... del corriente mes, á las dos de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la cesion de bienes que hace, debiendo tener lugar dicha reunion en la sala del Juzgado.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1871. José C. Campos.

f4-v 8 Victoria 62.

Al rico piano se vende uno muy rico nuevo de uno de los mas acreditados fabricantes franceses es perpendicular de sobresalientes voces de 3 cuerdas y de 7 octavas se dará muy barato calle de Salta No. 100. De 8 á 11 y de 4 á 6. f4 v 7

Atencion se alquilan 2 hermosos pianos perpendiculares modernos y de buenas voces previniéndose que de 6 meses arriba es que se alquila calle de Salta No. 100. De 8 á 11 y de 4 á 6 f4 v 7

Juego de sala Por 5000 $ se vende un hermoso juego de sala nuevo imitacion jacarandá con 18 piezas, un hermoso sofá de crin, 14 elegantes sillones de brazo, sillas y sillones con respaldo y asientos de esterilla, una rica mesa del centro de jacarandá con piedra mármol y pié de cabra y 2 galerías de cortinas de madera, el juego es muy elegante y moderno y sobre todo costaria el doble de lo que se pide en cualesquiera otra parte, aprovechar que es regalado; Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. f4 v7.

Médicos Atencion. Se vende un lindo y hermoso cupé nuevo; se dará sumamente acomodado, es muy elegante para 2 y 4 asientos, de 1 y 2 caballos, el cupé es muy elegante ricamente forrado, Salta núm. 100 de 8 a 11 y de 4 a 6, f4 v7.

Atencion Por la mitad de su valor se vende una riquísima cama camera de jacarandá francesa y de roble por dentro, con su hermosa corona de jacarandá con forro de seda y con su hermoso colchon elastico, previniendo que todo es flamante y de mucho gusto, andar pronto, Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 adelante. f4 v7.

Muebles Se compran nuevos y usados, pianos, alfombrados, juegos de sala y antesala y todo el manejo de una casa de familia, carruajes ulburys etc., tambien se anticipa dinero; por órdenes á toda hora dejando la direccion, calle de Salta núm. 100. f4 v7.

Libreta se ha estraviado una del Banco de la Provincia, perteneciente á la Sociedad de Caridad de Moron el que la entregue en la calle de Esmeralda núm. 85 recibirá una gratificacion. f4 v4 m

Juego de aposento por 3,000, lo que apenas pagan la cama, se vende uno compuesto de una hermosa cama camera de caoba de dos frentes, con su elegante corona y su cortinado, con colchon elastico y uno de lana, un hermoso lavatorio con juego, con piedra mármol y con lindo tocador, un sofá de crin floreado, una mesa de noche con piedra y una alfombra de 5 varas de ancho por 6 de largo, todo el juego es de caoba y nuevo, y sobre todo costaria el doble en cualquier muebleria, andar pronto; Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. f4 v7

Lecciones particulares de francés é inglés; se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. f4 v 7

Se vende un billar con todos sus útiles, en la calle de Moreno núm. 397. f4 v 7

Piedra Italiana De buena calidad, hay en venta en el corralon calle de Córdoba esquina Montevideo. f4 v7.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan B. Barra se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. José Hernandez para que comparezca dentro de seis por sí ó apoderado por la oficina del escribano D Ramon Garrido y del infrascrito á ser notificado del auto de solvendo y á estar á derecho en los autos que contra el ha promovido el procurador Doyhenard, en representacion del Banco de Londres y Rio de la Plata sobre cobro de una letra valor mil pesos fuertes, bajo apercibimiento de que sino comparece se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Enero 18 de 1871. f4-v 7 Eugenio Blanco.

Baratillo Sin Rival Esquina Esmeralda y Tucuman—En esta acreditada tienda se ha recibido un brillante surtido de artículos para estacion como son gacillas de lindo gusto á 2 $ vara, cortes de muselina con 11 varas á 25, garibaldinas bordadas finas á 20 y 70, para niñas á 25, enaguas anchas bordadas para señora á 50 70 y 90, de medio luto á 35 y 50, triángulos de punto 30 clarin blanco fino á 4, 5, 6 y 7 vara corse para señoras á 15, 25, 45, cortinas de punto á 80, 100, 150, bordadas á 70, 100, 180 y 250 el par, trajes de casimir rica confeccion clase para niños 150 y 200, esteras un peso mas barato que en cualquiera otra parte, tapados de punto á 70, 100 y 150, pañuelos bordados de granadina á 200 y 250, pañuelos de hilo dobladillados á 35 docena, colchas blancas y de colores á 40, 70, 90 y 120, sombrillas finas á 40 y 70, camisas de 1/2 hilo para niños á 20 y 25, para hombres á 25, 35, 40, 45, camisas para señoras á 15, 25, 35, 40 y 45, vestidos hechos á 120 y 240, y un grande y variado surtido de pequines y gró negro y infinidad de otros artículos á precios á quemazon, sapatillas de cabretilla bronceadas y con moño para niñas, señoras y hombres al ínfimo precio á 15 y 18, par. chalecos blancos de piqué á la mosquetero al increible precio de 20 y 25, hay pocos ya se acaban se convencerán de lo dicho los que visiten. La Sin Rival. f4 v 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Marzo, de una finca de propiedad de la testamentaria de Ceferina Cabrera de Gimenez situada en el pueblo de San Fernando con tres hermosas piezas, cocina &, compuesto su terreno de 16 2/3 varas de frente al S. O. y 50 de fondo al Nor Este tasado en todos sus ramos en la suma de 65,389 $ m/c siendo sus dos terceras partes la suma de 40,926 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda á esta suma. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina A. D. Iriarte donde se halla adscripto el que firma que se le pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Enero 30 de 1871. f4-v 8 m Manuel A. Victorica.

JOSÉ JULIAN CARRANZA

Tenga la bondad este señor de pasar por la calle Rivadavia núm. 701 á 703 por asuntos que le interesan. Lo mismo suplico al señor capitan Rolon.—Enero 3 de 1871. f4 v 7

Sociedad de Farmacia Argentina, la asamblea general se reunira en el local de sus sesiones el Lúnes 6 del corriente á las 12 del dia en punto.

Se recomienda la asistencia. f4-1 p

ESQUISITOS VINOS DE JEREZ

EXTRAS

GARANTIDOS

Introducidos esclusivamente en Montevideo y Buenos Aires por el señor D. JUAN B. DE COTTA; procedentes de las tres principales bodegas del mismo Jerez de la Frontera á saber:

Del señor marqués del Castillo,

Julian Lino Lapeir hermanos.

Gonzalez y ...

Se venden por mayor y menor en la Agencia General de Comisiones Piedad 115.

CLASIFICACIONES DE LOS VINOS

[illegible]

115—PIEDAD—115.

f4 v-4 m. x 3.

DE RAYADO

Y TALLER DE ENCUADERNACION

El abajo firmado ofrece al comercio en general una nueva industria en el pais, que consiste en la fabricacion de libros para la contabilidad; al efecto, ha recibido últimamente una hermosísima máquina que le pone en aptitud de responder á cualquier encargo, ya sea para el rayado ó la encuadernacion.

Las personas que deseen ver algunos de sus trabajos, pueden inspeccionarlos en los siguientes establecimientos: "Oficina del Crédito Público Nacional", "Administracion del Ferro-Carril del Oeste," Oficina de la Esposicion Universal," "Crédito Territorial de Santa Fé" en el Rosario, "Esposicion Nacional en Córdoba," etc, etc, como tambien en su establecimiento de libreria, etc, Cangallo 89, y se convencerán que son en todo respecto tan buenos como los que hacen en Europa.

Las personas que viven fuera de Buenos Aires, pueden dirijirse por medio de una carta con el modelo exacto del rayado, dando el tamaño del ancho y altura del papel en centímetros, medida inglesa, calidad del papel, clase de encuadernacion, foliado ó paginado, con ó sin impresion de los encabezamientos, indicando el rótulo ó etiqueta que ha de llevar sobre las tapas ó dorso del libro.

e23 v f23 x 3ª y 4ª pág.

JACOBO PEUSER

Se han perdido unos papeles pertenecientes á un buque viniendo por la calle de Corrientes desde la de Junin, el que los haya encontrado y quiera entregarlos en el almacen del Ancla, calle de 25 de Mayo núm 75, recibirá una gratificacion, advirtiendo que ellos no sirven sino á sus dueños. f4-v 7

En la primera Agencia Vascongada de Comisiones en General, se necesitan cocineras cocineros, mu amas, niñeras, muchachos y una ama de leche pronto. y se ofrecen cocheros, jardineros, aprendiz talabartero, y varias personas vascos con recomendaciones, calle Cuyo núm. 179. f4-v 6

Se necesita una persona que entienda de cocina como tambien un muchacho de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia pueden dirijirse á la calle de Cochabamba núm 76. f4 v7

Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, Enero 30 de 1871.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Isidro Perez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó por apoderado ante este Juzgado de Paz, á estar á derecho en el asunto que le sigue D. Pedro Basualdo, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, se procederá á la venta en pública subasta de las ovejas que tiene en este partido, y en poder del citado Basualdo.

f4-v 4 m Fernando Villafañe.

Se ofrece un matrimonio, el marido para cualquier trabajo, y la mujer para ama de leche, ocurrir Corrientes 324. f4-v 4

Se necesita una buena cocinera en la calle Parque 331 f4-v 4

LEOPOLDO BASAVILBASO

Ha habierto su estudio de abogado en la calle de San Martin núm. 20 (altos). f3-v18

TELEGRAFO MARITIMO

Se reciben suscriciones á este importante diario comercial y noticioso, de Montevideo, en casa de su agente D. Laureano B. Ginori calle de Bolivar número 70 ó en la nueva Libreria inglesa San Martin 75 e 28-v 28 f3. a p.

Se encuentra solamente sobre la Caja.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

FOSFOROS ESPECIALES DE SEGURIDAD

BRYANT Y MAY.

PATENTE

M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.

Hesperidina en botellas barriles. Hesperidina el tónico del siglo. Hesperidina el tónico mas agradable. Hesperidina se recomienda por sí sola. Hesperidina en base es la naranja amarga. Pomada Estrada Fabricada por M. S. Bagley

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

e24 f24—pág. 3

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso el itinerario de los coches de esta compañia será como sigue:

Calle Callao y Plaza Victoria

Saldrán de la Plaza Victoria á las 7.30 de la mañana y cada 40 minutos despues hasta las 10.50 de la noche.

Regresando de la esquina Callao y Corrientes á las 7.50 de la mañana y cada 40 minutos hasta las 11.10 de la noche.

Cinco Esquinas y Plaza Victoria

Saldrán de las Cinco Esquinas á las 7.10 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 11.30 de la noche.

Regresando de la Plaza Victoria á las 7.30 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 11.50 de la noche.

Barracas y calle Juncal

Del puente de Barracas

Saldrán á las 6 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 10.

Idem de las 10 id hasta las 9 de la noche á cada 10 minutos.

Saldrá de las 9 de la noche hasta las 11, cada 20 minutos.

El último saldrá del puente á las 11 1/2, para las 5 Esquinas, quedando en esta la mañana siguiente:

Regresando de la esquina Artes y Juncal

A las 6 de la mañana.

De las 7 de la mañana hasta las 11 á cada 20 minutos.

De las 11 de la mañana hasta las 10 de la noche á cada 10 minutos, y de las 10 de la noche hasta las 12 á cada 20 minutos.

Se advierte al público que, á más del letrero, los coches llevarán las banderas siguientes:

Los de la calle Callao y Plaza Victoria una bandera azul.

Los de las Cinco Esquinas y Plaza Victoria una bandera blanca.

Y los de Barracas á la calle Juncal una bandera ...

f 15-v 6 f.—... La Administracion

Muebles usados ... [illegible]

Para los que ... [illegible]

Almacen en la campaña, se vende un negocio de almacen establecido en uno de los mejores parajes de nuestra campaña, en el partido de la Magdalena, Cañada larga, estancia del señor D. Santiago Grahum, la casa tiene un buen capital y bien surtida y da un buen resultado, su dueño la vende por tener que ausentarse, por mas pormenores en la misma casa, ó en Buenos Aires calle del Perú núm. 259. f3-v 9

Se ha huido una muchacha llamada Angela Aguirrebengoa, picada de viruela, se sabe que ha ido la calle de Defensa hasta la residencia, ocurrir á la calle de Victoria número 32, es de 9 años el que la oculte se le harán los cargos. f3-v 7

Alfalfa y maiz se vende por mayor y menor, Piedad 818. f4-v 4

Comisaria General de Guerra, desde el 30 del presente se dará principio al pago de las asignaciones del ejército y fronteras por el mes de Setiembre del año ppdo., debiendo cerrarse este pago el 10 del mes entrante.—Buenos Aires, Enero 28 de 1871. Felix Vivot e 28-v 7 f Habilitado.

FONDA Y CAFÉ MARSELLÉS

En la calle de Méjico núm. 89 acaba de abrirse este modesto, pero bien surtido establecimiento.—Se da de comer para á fuera en porta-viandas; se hace la cocina francesa y se trabajan los célebres paquets de pomme plato esquisito para los franceses del mediodía. f4 v11.

Canastos surtidas en cajones, calle Piedad numero 177 1/2. f4-v 4

Alerta barberos! por 4,000$, se venden todos aquellos muebles y enseres para establecer una barberia: 1 lindo y elegante armario, vidriera toda de caoba, 2 hermosos sillones de brazo con resortes de caoba asientos de marroquin inglés con sus almohadillas, 2 bancos para los piés, 2 mesas de marmol con sus pedestales de fierro, 1 lindo y elegante lavatorio de caoba con piedra marmol con su juego de porcelana chinescos, 1 sofá de crin liso, 6 sillas de guindo asiento de esterillas, 12 sillas, 2 hermosos espejos dorados, 2 ricas lámparas á kerosen, doble luz, todo se garante flamante y se dará por ese precio que costó el doble. Solo número 221, se puede fraccionar. e 1-v 5

REMATES

LUIS GODOY

¡JUDICIAL!

DE UNA CASA CENTRAL

CALLE COMERCIO 184

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS.

Calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. etc. perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Dominga Biron y de órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez.

El viérnes 17 de febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en público remate dicha propiedad, no habiendo mas tasacion que al mas alto precio y dinero de contado, midiendo 17 y 1/2 varas de frente por 75 de fondo, toda cercada de pared, siendo la del costado Este propiedad, costado Sud medianera, y las del fondo tambien de propiedad, contiene tambien 4 hermosas habitaciones de material empapeladas 4 hermosas ventanas á la calle, zaguan, muchos árboles frutales y otras comodidades.

Nota—Llamo la atencion de los capitalistas y personas de buen gusto, sobre esta magnífica posesion, que se venden pocas en remate de un frente de 17 y 1/2 varas de frente por 75 de fondo, esta es una localidad central, empedrado, gas, aguas corrientes, y muy cerca de la Plaza de la Victoria, al mismo tiempo propia para los hacendados del Sur, los interesados pueden pasar á inspeccionar la casa, los autos se hallan adscritos en la oficina de los señores Carballo y Nuñez, ó á mi escritorio Bolivar 59.

POR EL MISMO

¡¡GRANDIOSO REMATE!!

¡VENTA A TODO PRECIO!!

EN LA CIUDAD DE SAN NICOLAS

(Futura capital Argentina)

Primer puerto de la República Argentina sobre el Rio Paraná, ciudad floreciente, con esportacion directa al estranjero y gran centro comercial del Norte de la provincia de Buenos Aires.

El Domingo 12 de febrero á las 5 en punto de la tarde

Todos los terrenos, mitad al contado, mitad á 6 meses, sin interés!

El pormenor se omite por su mucha estension, por planos á mi escritorio Perú 59.

POR EL MISMO

De muebles.

En la casa habitacion calle de Europa núm. 263.

El mártes 7 de Febrero á las 11 de la mañana.

El por menor se dará despues.

POR EL MISMO

De la accion al contrato al terreno y jardin calle de Sarandí núm. 101 entre Chile y Méjico

El mártes 7 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se vendera dicha contrata con condiciones muy ventajosas y para conocer las condiciones puede verse con el Rematador calle de Bolivar 59.

POR EL MISMO

El Domingo 5 del corriente á las 6 1/2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado segun órden de su dueño la linda casa situada al Norte de la ciudad calle del Paraguay núm. 369 y 371, edificada en terreno de 9 y 1/2 vs. de frente al Norte y 25 de fondo con 5 hermosas piezas empapeladas, con cielo razos, con pisos de tabla en algunas piezas, con un hermoso parral que toma todo el primer patio; tiene todas las oficinas necesarias, y se halla en calle empedrada con gas y aguas corrientes, muy cerca del tramway: esta casa gana 800 $ mensuales.

Se previne á los especuladores no falten á la hora indica: por mas pormenores al rematador Bolivar núm. 59.

Crisólogo Rodriguez

Para los pobres: Importante remate de un terreno en la calle del Paraguay entre las calles de Nueva Granada y Centro América, compuesto de 15 varas de frente por 24 de fondo en uno ó dos lotes al gusto de los compradores; dichos terrenos se venderán á la mayor oferta y dinero de contado el domingo 5 del corriente á las 4 de la tarde por órden terminante de su dueño; el rematador tiene órden de recibir la oferta que le haga ... de cuatro reales, lo que se ... [illegible] ... frente al ramal ... del bajo de las Catalinas. Los pobres especuladores, ó pichincheros, no deben faltar ...

José Castelletti y Cía

Al contado

[illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

Liquidacion, de tienda, merceria y zapateria

En la calle Perú núm. 174 esquina de Belgrano el miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á rematar á dinero de contado las existencias de la casa que en seguida detallamos.

Bramantes varias clases, lienzos, zarazas y percales, género de hilo para sábanas, idem de algodon asargado y un gran surtido de paños y casimires en cortes y en piezas brines en cortes y piezas muchas clases, zarazas para vestidos, bramantes, camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, abanicos, redecillas, coronas, cinturones, medias cortas, largas y de color, chicas y grandes, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas finas, batas de señora, guarniciones para vestido, tiras bordadas, peines y peinetas de carey, un variado surtido de pañuelos de hilo, de algodon, de cochinilla y de yerba, calzones para señoras, un surtido ropa hecha para verano, sacos, pantalones, yaques de lustrina y de brin, bombachas de id, pantallas, puños, batas y garibaldinas de hilo, corsées, cinturones, redesillas, extractos, aceites, agua de colonia, id florida, guantes de hilo, agujas, seda de Murcia, hilo de patente, botones para puños, encajes, blondas, puntillas, cinta de hilera, trensillas de hilo, bramantes gran variedad de marcas, cotin, sabanillas de paño, casimires franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pellones mendocinos, tucumanos ó ingleses, ropa blanca, baberos, estractos de Lubi, randas de hilo y algodon fajas de lana, ligas de campo cuerdas y bordonas, corbatas fantasia, espejos dorados y de caoba, cintas terciopelo y colores, id negra, sombreros de terciopelo, id de castor, camisetas de punto, madapolan, crinolina, tohallas de hilo, coco blanco, piel de lobo, gró negro y de colores, sarza de lana y sa da, madapolan, gorras para el sol, lapiceras, seda en madejas, id en carretel para máquinas y otros muchos artículos del ramo.

Se venderá en seguida de realizar la venta de las mercaderías un lindísimo mostrador, armazon, bidrieras y arañas para gas

Esperamos que los compradores no dejarán de concurrir á comprar bueno y barato.

No faltar á las 12 en punto á la calle Perú núm. 174.

Florencio Madero y Cía

Espléndido remate de la finca conocida por el Jardin Argentino, calle del temple núm. 285 y 293, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Bernabe Saenz Valiente.

El lúnes 13 de febrero á las 5 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Sr. D. Miguel García Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestro de los señores albaceas. La preciosa finca conocida por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente—Mide 54 1/4 varas de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este de terreno, á las 23 1/2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años y cuya contrata has que respetar, produce 80$, hay una parte de terreno con edificio que no está contratada y que gana 1,900$ mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centímetros de frente á la calle del Temple por 22 varas y 1/2 de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo termina.

Por mas pormenores en la calle Bolivar núm 15.

POR EL MISMO

En nuestro patio Bolivar 15.

17º Remates de carruages.

El mártes 7 de febrero á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lotes un buen número de carruages hay nuevos, de poco uso y usados, pertenecientes á casas introductoras particulares.

El pormenor se publicará en seguida en todos los diarios

POR EL MISMO

Remate por cuenta de la aduana,

En nuestra casa Bolivar 15

El miércoles 8 del corriente á las 11 y 1/2 de la mañana venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lotes por cuenta y órden de la aduana numero 20 balanzas, Hamburguesas y Americanas. Al mismo tiempo—por cuenta de varios venderemos á las mismas condiciones lo que sigue: una mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, 2 bancos de fierro para plantas, una caja de fierro de Mantels y Pfeffer garantida contra el fuego, 500 saca botas, 12 sillas de tijera para viaje, 2 cajones de faroles chinescos de mica muy bonitos, 700 faroles de la China (en forma de globo) diferentes tamaños.

PABLO A. RAMELLA

GRAN FERIA DE TERRENOS

PARA EL DOMINGO 5 DE FEBRERO

ES UN REMATE ORIJINAL

EMPEZARA A LAS 4 DE LA TARDE

27 LOTES DE TERRENO AL NORTE

Y UNA CASA ESQUINA PARQUE Y AYACUCHO

EN DIFERENTES MANZANAS

En las calles de Ombú, Andes, Parque Paraguay, Corrientes Pasco y Ascuénaga

A SABER

Calle de Ombú entre Cuyo y Corrientes frente al E.

Un lote de terreno mide 15 varas de frente por un buen fondo.

POR EL MISMO

A la calle de Andes entre Corrientes frente al E.

Dos lotes de terreno; uno de 11 y 1/2 de frente por 61 de fondo, y el otro de 11 y 1/2 varas de frente por 47 de fondo.

POR EL MISMO.

A la calle Parque entre Andes y Ombú frente al Norte

Dos lotes de terreno; uno de 9 varas de frente por 32 de fondo y el otro, (este es lindísimo por que está lindando con magníficos edificios) mide 11 y 3/4 varas de frente por 38 y 1/2 de fondo.

POR EL MISMO.

A la calle Andes entre Corrientes y Parque frente al O.

Dos hermosos lotes de terreno de 10 varas de frente cada uno por 35 de fondo.

POR EL MISMO

A la calle de Parque entre Junin y Andes frente al Norte.

Tres lotes de terreno; el primero haciendo esquina de 15 por 31 y 1/3 de fondo y los otros dos que lindan con este miden 10 varas de frente con el mismo fondo que la esquina.

POR EL MISMO

A la calle de Ascuénaga y nuevo Templo

7 lotes de terreno de diferentes dimensiones.

Los detalles los daremos en momentos del remate.

POR EL MISMO

A la calle de Pasco entre Corrientes y Parque frente al O

6 lotes hermosos de terreno, miden cada uno 12 varas de frente por 38 de fondo.

POR EL MISMO

A la calle de Paraguay Entre Ascuénaga y Larrea

2 lotes de terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo.

POR EL MISMO

En la calle de Corrientes entre Larrea y Pasco

Mañana el detalle. Es un gran terreno.

Y es ...

Esto es lo que se llama UN BOUQUET de terrenos ¿Quién de los que quieran comprar terrenos no asistirá á este remate?

No olvidar, á las 4 empieza el incendio.

El órden que seguiremos para efectuar las ventas es el mismo que el espresado.

Mas informes á nuestro escritorio, Bolivar 15.

NOTA—Hemos recibido órden de sus dueños para fraccionar esas manzanas en lotes, al gusto de los compradores.

Precios módicos para ...

Adolfo J. Bullrich y Cía

[illegible]

[illegible]

Una casa calle del Uruguay ... en terreno de 8 ... varas de frente al ... y 12 1/2 varas de fondo al Oeste ... compuesta de ... piezas de azotea, ... de maderas duras, y embaldosadas cocina, aljibe y demas oficinas.

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interés al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229,570 pesos siendo la base para la venta 153,045 ps. m/c, que son las 2/3 partes de la tasacion.

NOTA—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del señor D. Enrique Martinez, Victoria 108, donde están de manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin número 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una linda casa calle del Uruguay.

El Juéves 16 de Febrero á las 6 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel García Fernandez perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa situada calle del Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 vs. de frente al Este por 35 fdo. al Oeste el dificio se compone de 6 piezas de azotea y baldoza, 5 de las piezas con piso de tabla, cocina poso de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 266.645$ m/c, no admitiéndose ofeta que baje de 184 438$ m/c que importan 2/3 partes de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán imponerse las tasaciones y títulos en la oficina del Sr. Enrique Martinez Victoria 108 donde están á manifiesto por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

De una linda casita en la calle de Santa-Fé núm. 70. Cerca del Retiro, tramway á la puerta. Calle de 25 varas de ancho.

El Domingo 5 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La casa arriba indicada edificada á la moderna, en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sur, teniendo un gran martillo en su favor de 4 3/4 vs. de largo por 3 1/2 de ancho

Su edificio se compone de 5 espaciosas piezas de azotea, empapeladas y cielo-razos, cocina y demas oficinas, pozo de rica agua y aguas corrientes, ventanas y puertas de retiro; la casa ha estado alquilada hasta la fecha por 1000 ps por mes y con contrata habiendo quien la tome con las mismas condiciones.

El barrio es hoy de lo mas alegre de la ciudad rodeado de bellos edificios y de varias líneas de tramways que ponen al centro en pronto, con solo la plaza del retiro á un cuarto de cuadra, es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad.

Por pormenores y la llave á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles elegantes alhajas etc

Calle Suipacha 77 y 79 (altos)

En la habitacion de Mademoiselle X... Artista de Alcazar Lírico.

Por ausentarse del pais.

El lúnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menaje de casa que ocupaba la señorita X... Artista del Alcazar Lírico, por ausentarse del pais á saber:

Sala—Un elegante juego de sala forrado en seda de Lyon, una cómoda de jacarandá tres cortinados completos de terciopelo verde, un adorno de chimenea terciopelo verde, almohadones de terciopelo, una jardinera, un espejo de chimenea candelabros de bronce, cuadros, acuarelas de agujas, faroles chinescos, e infinidad de monadas y adornos de gusto, algunas alhajas de oro, como aros, prendedores, y dos aderezos etc.

Dormitorio—Una cama de jacarandá con cortinados de muselina, un esplendido ropero frances de jacarandá con espejo lustrado por adentro, una mesa de noche de jacarandá, un juego forrado de cretona de la India, tapiceria de las paredes del mismo genero y gusto, cortinados completos etc. etc.

Gabinete de toilet—Tapiceria de seda y cretona, cortinados idem idem juego de lavatorio porcelana dorada otro de laton, banaderas etc.

Comedor—Mesa de caoba, sillas id id de paja de la India, cortinas de borra de seda, cuadros lamparas etc. etc.

POR EL MISMO

Ultimo remate de papeles pintados y guardas de los mejores gustos y mas ricos que se pueden declarar.

El juéves 9 de Febrero remataremos á las 12 en punto y dinero de contado una gran coleccion de riquísimos papeles y guardas muy elegantes á saber!

Papel pintado de pared para salas dorados, aplomados con esquina etc. Papel muy lindo para comedor, cuartos de vestir—vernizados con medallones, figuras, florones y varios otros representando la guerra prusiana, vistas de suiza, de Rhin paisages, carreras, guardas, esquinas, cielos razos é infinidad de clases y gustos—ámas varias camas de bronce flamantes, muchos marcos para espejos dorados y varias otras cosas.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores por lo que dejen desperdiciar la ocasion que se les presenta los señores propietarios de fincas y empapeladores.

POR EL MISMO

En el delicioso pueblo de Belgrano

Dos manzanas de terreno

Divididas en 36 lotes

El **Domingo 12** del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por órden terminante de los sócios, dos manzanas de terrenos divididos del siguiente modo á saber.

Lote Nº					
1	—calle Ytuzaingo esq.	25 varas de fte.	25 de fondo		
2	—	16	—	50	—
3	—	16	—	50	—
4	—	16	—	50	—
5	—	16	—	50	—
6	—	16	—	50	—
7	Esquina	25	—	50	—
8	calle Castelli	25	—	25	—
9	—	25	—	25	—
10	Esquina	25	—	25	—
11	calle Tucuman	16	—	50	—
12	—	16	—	50	—
13	—	16	—	50	—
14	—	16	—	50	—
15	—	16	—	50	—
16	Moreno esquina	25	—	25	—
17	—	25	—	25	—
18	Esquina	25	—	25	—

2ª Manzana.

19 al 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fondos que la anterior.

Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas delicioso y pintoresco pueblo sobre la via férrea del Norte, cuya importancia aumentará sin duda por la union con la ciudad por medio de los tramways omnibus á vapor que se proyectan construir y que no se proyectan construir y que será un hecho antes de poco tiempo.

Este tramway pasará por la calle de Moreno sugun los planos que hemos tenido á la vista.

Los lotes se prestan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrán pasar deliciosas horas de placer y solaz. Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles

En la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Por ausentarse la familia al campo.

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de esta casa de familia cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO

Un magnífico terreno con edificio.

Calle Uruguay número 79 y 81.

Barrio inmejorable.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, un terreno compuesto de 12 y 1/2 varas de frente al Oeste por 52 y 3/4 de fondo al Este, con edificio antiguo compuesto de 6 piezas ... [illegible]

[illegible]

Lopez y Blanco

Al contado.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 8 de febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos:

Bramantes de las mejores marcas, zarazas, lienzo, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo asargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto y 1/2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con moños última novedad, un muy variado surtido de tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados tranfron camisas pechera de hilo para hombres, camisas para niños, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadro, y lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capriche, foulares de seda en piezas, id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, salgas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezcla, bramantes y lienzos de varias clases, jergas inglesas, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, paño negro fino id castor, frazadas de lana, camisas de crimea de varias clases, id de listado, pañuelos de seda para manos, id de hilo para id, camisetas de merino, id de algodon crudas, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

A PLAZOS.

En su casa calle del Perú número 94 y 96.

El lúnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos:

Jéneros de vestido para la estacion, casimires de verano, percales, coco blanco, idem pieza coleta negra, generos para forros, para id, chalecos, de casimir y lana negro, pantalones, de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lovo, id de paño presidente, chaquetones paño piloto, id de bayeton, ponchos redondos de paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, genero finos, granadina, miriñaques, tartan de colores, gacillas de lana y seda para vestidos, poples finos de distintas clases, medias varias clases para señoras y niños, pañuelos de gró de rebozo, pañuelos de pequin negros, trencillas lana para ruedo y guarnicion, cobertores algodon servilletas, toallas genovesas de hilo y de algodon, fajas de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de yerbas dobladillados y con barailla, pañuelos de seda de la india, cintas de raso trensillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion, paño Moscowa, balleta punzó y pasa, capelinas, tul de seda, pellones, pantalones, guantes de varias clases de señora y para hombres, guarniciones, mayas finas italianas, cinta de terciopelo, escoceses, tapados de seda, medias de muchas clases para hombres, señoras, prendedores y otros artículos.

POR EL MISMO

Al contado

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miercoles 8 del corriente á las 11 y 1/2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote cuyo detalle es como sigue:

Zarazas de las mejores marcas, bramante lienzo, uso doméstico, jergas inglesas, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gustos, géneros para vestir, rayadas, id de merino de varias clases, medias largas crudas para hombre, id de señora, camisas inglesas de listado, id pechera de hilo bordadas, camisetas de crimea de varias clases, merino negro francés, boas de lana, miriñaques, calza o de varias clases, uso doméstico doble ancho, grò negro y de colores, sarga de lana y seda, tiradores, madapolan, uso doméstico, camisas de varias clases, pellones mendocinos, tucumanos é ingleses, ropa blanca, baberos, paraguas, coco de la india, tapados de seda, enaguas, sombreros de varias clases, para hombres señoras y niñas, zarazas para colcha cinturones, corsés amargos para señoras, cortes de percal, camisetas á la crimea y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

Del muy buen surtido almacen calle de Bolivar 389 esquina á la de Garay 300. Por órden terminante de su dueño.

El mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos sin retirar lote y al contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Tercios de yerba argentina y paraguaya, una gran cantidad de azúcar refinada, blanca y terciada, arroz de todas clases, porotos de chile, fideos de Genova y del pais, rico café molido y en grano, bacalao, nueces, pimenton, almidon, alvellanas alpiste varias barricas, vinos franceses, carlon, priorato, aguardiente, caña, coñac martell, cerveza blanca, negra inglesa y del pais, vino burdeos, jerez, oporto, licor, aceite, aceitunas, anchoas, quesos de todas clases, harina, thé, tabaco, ostras, sardinas, grasa.

Cristales y loza—Botellas cristal, dulceras, platos cristal, vasos, tubos, copas, jarras, licoreras, platos, juegos de lavatorio, fuentes finas, tazas para caldo, tazas para thé, jarros de loza, rabaneras, soperas, fuentes largas y cuadradas y otros tantos artículos que no detallamos por su mucha estension.

Santiago Ponte

En la Boca del Riachuelo.

De una casa y un terreno perteneciente á la testamentaria del señor D. Domingo Pezzi. situado en la calle General Lamadrid, número 63 compuesta de 25 varas de frente por 50 de fondo; en el fondo tiene una casilla de seis piezas de altos, nueva, al frente de la calle una de cuatro piezas de altos, idem una de tres piezas. El remate se efectuará el domingo 5 de Febrero á las 5 de la tarde en punto.

La casa queda de la calle real una cuadra y cuarto y tambien es á propósito para un astillero por quedar una cuadra del Rio y á los fondos del señor Casares. En seguida se rematará el terreno que esta en la calle Olavarria distante media cuadra de la iglesia y una y media de la calle real compuesto de 13 varas de frente por 50 de fondo.

Los señores que deseen comprarlo particularmente pueden ocurrir al rematador en la calle de Pedro Mendoza frente á la estacion del ferro-carril de 8 á 10 de la mañana. Se recomienda la asistencia á este remate.

Hidalgo y Torres.

¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS!!!

Situados en el pueblo de Moron, do 14 manzanas divididas en lotes, á 3 cuadras de la plaza, de la Iglesia y de la estacion del ferro-carril

¡AUTORIZADO SIN RESERVA!!

Segun órden por escrito que tenemos en nuestro poder del Sr. D. Juan Pedro Villanueva, para vender sin reserva, los interesados comprenderán q' esta venta no se hace por especulacion de ningun genero, la órden está á disposicion del público.

¡DETALLES!!

El domingo 5 de Febrero á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichas manzanas del modo que indica el plano, y al efecto las personas ocurrirán al escritorio por él.

Prevenimos á los interesados que las escrituras se las hemos pasado al escribano público D. Cleodomiro Gallardo que se halla en la escribania del Sr. D. Pedro Deagustini (debajo de Cabildo) para que estienda la escrituras á los compradores, las que segun su informe son titulos corrientes, teniendo ademas los compradores el derecho de hacerlas revisar si lo quisieren.

Procedemos de este modo á fin de que el público tenga confianza en nuestros remates que hacemos sin el gran bombo para no embocar á los dueños de propiedades. El tren del Parque sale á las 6, 8 y 10 para Moron.

El jóven agrimensor D. Salvador del Valle es el que pondrá en posesion al comprador, por mas pormenores Bolivar 76.

NOTA—Los interesados de estos terrenos pueden pasar al escritorio á tomar boletos para el tren espreso que saldrá del Parque á las 10 en punto, ó una hora antes en la misma estacion.

POR EL MISMO

EN SU CASA CALLE BOLIVAR 76.

[illegible]

...derecho.—Buenos Aires Noviembre ... de 1871.
e 14-v 14 f. *Manuel Llames Oliver.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Doctor Don Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15, del próximo Febrero de una casa sita en la calle de Córdoba número 360, formando ángulo de esquina á la calle Paraná perteneciente á la Testamentaría de Don Pedro Schmitt, compuesto su terreno de 17 metros 10 centímetros de frente á la calle de Córdoba, por 48 metros 25 centímetros de fondo al Norte sobre la calle del Paraná, tasada en la suma de 417610 $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 400000 $. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la Oficina de Don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto.—Buenos Aires Enero 13 de 1871.
e 14-v 14 f. *Ramon Zanoletti.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Miguel García Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Nicolás Rodriguez ya en el concepto de herederos, ó acreedores para que se presenten dentro de dicho término por el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma calle de Piedad número 105 á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 12 de 1871.
e 14-v 14 f. *Pardo.*

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Segurola, Doña María Soca y Doña Rufina Segurola ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Su Señoría y Oficina del que llama á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 16 de 1871.
e 16v-16 f. *E. R. Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Zárate ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Adolfo Conde, á la que se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 16 de 1871.
e 18-v 18 f. *Nemecio Zanoletty.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ventura Nievas para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871.
e 19-v 6 f *Nemecio Zanoletti.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo comercial y de punto en la presente feria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.—Buenos Aires Diciembre 13 de 1870.
e 20-v 20 f. *Eujenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Diaz, yá sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
Manuel Llames Oliver.
e21 v21 f Escribano Público.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Nicolás Rodriguez, se cite á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éste para que en el término de treinta dias comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 20 de 1871.
Paulino R. Speratti.
Escribano Público.
De oficio. e 21-v 21 f

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de D. Jacinto Cascallares, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que firma Bolivar 42, á deducir sus acciones y derechos bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
Ramon Gomes.
e23 v23 f Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Febrero de una finca situada en esta ciudad calle de Balcarce número doscientos treinta y tres, perteneciente á Doña Josefa Olivera de Rodrigues en condominio con sus menores hijos; cuya estencion de terreno se compone de 6 metros y 711 milímetros de frente al Este por 23 metros 728 milímetros de fondo al Oeste, advirtiéndose que desde la línea de la calle hasta los cinco metros 156 milímetros de fondo por el costado Sud, hay un martillo en contra del terreno, el que lo reduce hasta dejar el frente del fondo en 5 metros 369 milímetros, y tasado con el edificio que contiene, en la suma de 111,524 pesos 50 centimos mjc. Los que se interesen en su compra y demás pormenores, pueden ocurrir á la oficina de Carballo y Nuñez, San Martin número 30 que se le impondrán de sus tasaciones y títulos.—Buenos Aires, Enero 18 de 1871.
e18 v8 *E. Muñez.*

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y rematabajo las galerías de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 13 14 y 15 del entrante mes de Febrero de dos fincas pertenecientes á la testamentaría de D. Domingo Aguilar y Da. Juana Banegas, la primera situada en la calle de Rivadavia formando ángulo de esquina á la de Rio Bamba compuesto su terreno de 14 metros 895 milímetros de frente al Sud, formando ángulo de esquina al Este por cuyo costado tiene 35 metros 722 milímetros de fondo ó sean diez y siete varas 20 centécimos de frente calle de Rivadavia por 41 varas 25 céntimos de fondo á la de Riobamba, tazada á vista ocular en 427,100 pesos moneda corriente; y la segunda calle de Paraná número 60 compuesto su terreno de 14 metros ciento dos milímetros de frente al Este por treinta y un metros 609 milímetros de fondo al Oeste; equivalente á diez y seis varas 40 céntimos de frente incluyendo la pared del costado Sud por treinta y seis varas cincuenta céntimos de fondo tambien incluyendo la pared del costado Oeste, tazada tambien á vista ocular en 281,000 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que suscribe, Bolivar 42 que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Enero 11 de 1871.
Ramon Gomes.
e 24 v 15 f Bolivar 42.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular, ciudadano D. Juan Silveira, se hace saber á todos los acreedores del prófugo Gumesindo Solano, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á presentar y justificar debidamente sus cuentas dentro del perentorio término de quince dias contados desde la fecha del presente; pues en caso contrario se procederá á la venta de las pequeñas existencias dejadas por él, y se entregará su producido á los que ya se han presentado.—San Fernando, Enero 20 de 1871.
Desiderio Chafuen.
e 25-v 9 f Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á junta general á todos los acreedores de D. Pedro Marta para que concurran el dia siete del entrante Febrero, á las dos de la tarde á la Sala del Juzgado, con los justificativos de sus respectivos créditos y conocer en la peticion de moratorias que hace el espresado Marta.—Buenos Aires, Enero 23 de 1871. *Felix Sagasta.*
Oficina Bolivar 2. e 25-v 5 f

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez comisario del concurso de D. Tristan Lagones se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado.—Buenos Aires Enero 23 de 1871.
Terry
e26 v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. ...

...á lo que en el término ... de 1872.
Manuel Llames Oliver.
e26 v6 f Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á Don Alejandro Crolela (calle del Perú número 166) q' en el término de veinte dias presenten al Sindico provisorio del mismo Don Cárlos Orr los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1510 del código y previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos ni entregas de efectos á esta bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por esento al señor Juez Comisario Don Eloy Ruiz, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 21 de 1871. *Anjel J. Blanco.*
e 26-v 6 f. Perú 120

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal Doctor Don Joaquin J. Cueto, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Reyna, ya sean herederos ó acreedores, á fin de que se presenten ante el Juzgado y oficina de Don José Boada donde se haya adscripto el autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1870.
e 27-v 27 f *Manuel Naveira.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan, llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Justo y D. Francisco Correa, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presentèn ante S. S. por medio de la oficina del infrascrito calle de la Victoria núm. 116 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.
e 27-v 27 f *R. Artola.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Dionicio Larrea para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano Don Juan Gonzalez donde se encuentra adscripto el que suscribe á estar á derecho en la demanda que le sigue D. José Fisone sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si así lo efectúa se le nombrará un defensor en rebeldia.—Buenos Aires, Enero 28 de 1871.
e 28-v 5 f *Terry*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se concideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Fermin White, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, ante el Juzgado de S. S. y por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 6 de 1871. *Paulino R. Speratti.*
e 6-v 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Doctor D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Silvestre Lamberti, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del escribano D. Feliciano Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 27 de 1871. *Julian Byron.*
e 30-v 28 f Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante Febrero de un terreno con todo lo en él edificado sito en el partido de San Isidro campaña de esta Provincia, compuesta su área de 202 y media varas de frente por 480 de fondo lindando por el frente camino de por medio con D. Exequiel Marquez, por el fondo con D. Simon Hambrano, por el Norte con Da. Socorro Maldonado, y por el Sud con D. José Madano, con árboles frutales como membrillos, parras, duraznos peros, damascos, ciruelos, manzanos, guindos, granados, higueras, nísperos y otra infinidad de árboles, conteniendo tambien una casa de material con techos de paja perteneciente á Da. Josefa Hambrano de Pates tasado en todos sus ramos en la cantidad de 64,000 pesos m/c previniéndose que no admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Justo Carballeda al Juez de Paz de dicho partido de San Isidro que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Enero 10 de 1871.
e 30-v 9 f *Emilio Moralez.*

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, ha dispuesto, que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael García, para que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del escribano D. Francisco J. Fario donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 28 de 1871. *Paulino R. Speratti.*
e31-v 28 f Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á D. Andres Habastro la providencia recaida en el espediente que contra él sigue D. Pedro Bianchi sobre daños y perjuicios y cuyo tenor es como sigue.—«Buenos Aires, Enero 25 de 1871. Dejándose sin efecto el juicio verbal decretado, trasladado, librándose el oficio en el primer punto del escrito de f. 2 y siguiente—Agrelo».—Buenos Aires, Enero 28 de 1871.
e 31-v 6 f *Manuel A. Victorica.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplasa á D. Gregorio Salces, para que en el término de seis dias á contar desde la fecha comparezca á ser notificado y constituir su domicilio legal al Juzgado de S. S. y oficina de D. Adolfo Saldias donde se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de seguírsele la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Enero 31 de 1870
Marcos Miranda.
e 31-v 6 f Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Pablo Merlino (de San José de Flores) que dentro de ocho dias se presenten á verificar sus créditos respectivos á su costa, por cuanto no habiéndose realizado en las diversas citaciones que se han hecho, se ha dado por cerrado el juicio de verificacion con fecha 12 del corriente Enero.
Buenos Aires, Enero 16 de 1871.
E31 v71. *Angel J. Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á formular acciones contra la goleta «Cuatro Matias» vendida en remate por cuenta del concurso de Matias Iturriga, comparezcan por sí ó por apoderado, dentro de seis dias á deducirlas ante su señoría por la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Enero 31 de 1871.
E31 v7 f. *Angel J. Blanco.*
Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Juan Francisco Pagola, para que comparezca ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de ocho dias, á estar á derecho en el litis seguido por D. Antonio Silva contra él por cobro de pesos bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires, Enero 20 de 1871. *Nemesio Zanoletty*
f 1.º-v 9

Por disposicion de D. Antonio Terreros Juez Comisario del concurso formado á D. Rafael Alvarez se convoca por primera vez á todos los acreedores de este para el dia siete del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sindico.

Cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio en el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Febrero 1.º de 1871. *Joaquin Reynoso.*
f 1.º-v4

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Santiago y D. Francisco Ramos para que comparezcan en el término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus derechos en el espediente iniciado por su padre D. Evaristo Ramos solicitando la division de un terreno en las Lomas de Zamora, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—así está mandado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez—Oficina de Salas.—Perú 56—Buenos Aires, Enero 30 de 1871. *Manuel Perez Gomar.*
f1 º v28 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á D. Anacleto Juarez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 7 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, ...

...Aires, Enero 31 de 1871.
f 1-v 6 *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se notifica por medio del presente á D. Juan H. Cabana, la providencia recaida en los autos que contra él y sobre cobro de pesos le ha promovido D. Pedro M. Lara, como Ajente Judicial del Banco de la Provincia cuyo tenor es el siguiente. Enero 27 de 1870—Intímese el pago dentro de tercero dia en los términos solicitados—Barra—Haciéndole saber al mismo tiempo, comparezca ante este Juzgado, y por medio de la oficina á cargo del escribano D. Pantaleon Gomez, á la cual me hallo adscripto dentro del término de seis dias á estar á derecho en esta causa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1871.
f 1-v 4 *Joaquin Reynoso.*

Por disposicion del señor Juez comisario del concurso de D. Marcelino Fretes, se convoca á junta general á todos sus acreedores, para el dia 7 del entrante Febrero á las tres de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos en dicho concurso, previniéndose que los que no comparezcan se entenderá q' se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Enero 31 de 1871. *Angel J. Blanco*
f 1.º-v 4 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. N. Ramella para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del escribano D. Juan Gonzalez donde se encuentra adscripto el que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Pedro M Lara, Agente Judicial del Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que si así no lo efectúa se le nombrará un defensor en rebeldía.—Buenos Aires, Enero 31 de 1871.
f 1.º-v 4 *Terry.*

Por disposicion de D. Antonio Terrero, Juez Comisario del concurso de D. Juan Z. Larezolo, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 6 de Febrero á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado—Buenos Aires, Enero 31 de 1871.
e 31-v 4 f *Reynoso.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplasa á D. H. H. Jardin, comparezca dentro del término de seis dias en la demanda que le sigue D. G. Ruschewyh, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que la cuenta de intereses, honorarios, costos y costas, asciende á la cantidad de 2,792 ps. m/c. para que manifieste su conformidad ó disconformidad dentro del plazo fijado—Buenos Aires Enero 31 de 1871. *Segundo C. Garrido.*
f 3-v 9.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Cárlos Serodino, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Eduardo A. Lahite, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1,519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. Manuel G. Ramos en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 1.º de 1871. *Terry.*
f 3-v 11.

AVISOS

Libros se compran, venden y cambian. Tacuarí 67. f 3-v 9

Norias, norias, bevederos, piletas, tachos, prensas y todo concerniente al ramo. Buen Orden 368. f 3-v 6

Se vende una máquina de romper piedra y un cilindro para comprimir marcadores, Buen Orden 368. f 3 v6

Atencion Al Remate Judicial que tendrá en los dias 13, 14, y 15 del presente mes, de la grande y espaciosa propiedad formando esquina con 19 1/2 varas frente á la calle de Córdoba por 56 á la calle Paraná.
NB.—Los interesados pueden pasar á verla á cualquier hora del dia. Calle Cóboba. 369.
f3 v12.

En la calle del Temple 105, hay tres lindas habitaciones, una á la calle, los tres empapeladas, se alquilan las tres juntas ó separadas con muebles ó sin ellos.
f 3-v 6

Se ha vendido el taller de herreria Buen Orden 368 los que tienen cuentas contra la casa tendrán la bien presentarlas en todo el mes de Febrero.
f 3-v 6

Capataz para estancia ó chacra, se ofrece uno con mucha práctica para esta clase de trabajos, tambien tomará una chacra á medias. Corrientes número 52 Hotel Aleman.
f 3-v 6

Ama de leche se ofrece una de buena leche y con recomendaciones, calle Cochabamba 153. f 1-v 4

PERSONEROS

Se necesitan 5 para el servicio de frontera. Se pagarán muy bien, calle Rivadavia 236, Cancha de Oteiza, por la mañana hasta las 10 y de las 4 en adelante.
Preguntar por M. O. cuarto número 1.
f 3-v 6

Se alquila un cuarto amueblado para un hombre solo, calle Potosí 466. f 3-v 6

Al público se hace saber al público que con esta fecha Da. Prudencia Barragan de Gonzalez, ha revocado el poder que traia conferido á D. Pedro José Ferrari, vecino de San Borombon.—Buenos Aires, Enero 26 de 1871. f 3-v 9

Se vende listones á 105$, madera á 9 1/2$, cabos de escoba á 70$ el ciento, Buen Orden 368. f3-v 6

Ama de leche se ofrece una fresca y sana para criar á domicilio, calle Cuyo 312, darán razon. f 3-v6

Se ofrece una ama de leche fresca, calle de Corrientes 425. f3-v6

Se alquila la casa calle Belgrano número 627, tiene 9 habitaciones buena cocina y demás oficinas necesarias, por mas pormenores calle del Perú número 259. f 3-v 9.

Se ofrece un jóven de 15 á 16 años, para dependiente de almacen, calle Buen Orden 525. f 3-v 6

En la calle de Solis 221, entre Chile é Independencia, se vende todo cuanto se pueda necesitar para amueblar una ó mas casas de familia; por efecto hay lindísimos juegos de sala de 13, 15 y 18 piezas de distintas clases, camas, cameras otomanas con todos sus accesorios, mesas del centro con mármol y sin ellos, ricas lámparas á kerosene, cuadros, adornos, galerías de cortinas, un surtido completo de sofás de crin, confidente, aparadores, comódas, sillas de caoba, roperos, mesas de luz, cestureros, alfombrados, lavatorios, elegantes poltronas de reps, sofás divanes y otros muchos muebles que se ven por la mitad de su valor, de 8 á 11 por la mañana y de 4 de la tarde adelante.
f1 v4.

Se compra toda clase de muebles nuevos y usados, siempre que sean á precios razonables, de lo contrario es escusado ofrecerlos tambien se venden, se cambian, se componen, se lustran, se pintan, se estarillan, se entapizan sofás, sillones y poltronas, y se hace cuanto puede necesitar el mueble por deteriorado que esté, y tambien se dora y platea toda clase de bronce y composicion á precio módicos, Solis 221, entre Chile é Independencia. f1 v4.

A las personas de buen gusto por 1,000 $, se vende un rico y elegante aparador de tres cuerpos todo de guindo lo mejor que puede construirse con su departamento arriba de cristal á un puede servir de biblioteca, es uno de los aparadores mas acomodos y elegantes, y se dá por 1,000 $ que si lo mandan hacer costará 2,000, garantido nuevo. Solis 221 f1 v4.

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para cuidar un niño, se prefiere ... Independencia núm. 190. f1-v 4.

ÚTILES DE IMPRENTA
124—SAN MARTIN—124

En este depósito se encontrará un completo surtido de papeles de imprenta, oficio, carta y colores.

En el mismo establecimiento se hallarán todos los útiles de imprenta, necesarios para un gran establecimiento.

La casa ofrece mantener siempre su surtido, y hacer venir de Europa ó Estados Unidos, lo que se le encargue.

PAPELES

Ordinario	3	clases	De tapas fino tres formatos y clases
Mediano	4	«	
Fino	5	«	De cartel dos clases
Oficio doble	3	«	
Idem simple	5	«	Cartolinas de colores y satinadas.
Carta chico liso	2	«	
Id id rayado	2	«	
Id id azul	1	«	

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc para reemplazar las volanderas, 4 tamaños, Galeras de madera escuadra de fierro, 6 tamaños, Galeras para diario de 60 y 55 centímetros escuadra de fierro, Galeras de madera solamente, surtidas, Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, de todos tamaños, Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc, Volanderas de madera solamente, Ramas con y sin crucero y con recorte para diarios de 10 tamaños diferentes, Corta interlíneas simples, Corta interlíneas para trabajos finos y estados, Brosas para lejía número 1, Id para id núm. 2, Cepillos para pruebas, Punturas de todos tamaños, Tornillos para id, Martillos de acero, Carros para conducir formas, Paños especiales para máquina, Cuñas mecánicas, Llaves para las mismas, Rueditas de repuesto, Cinta para soportes de máquina, Id para la tabla del pliego, Id para conducir el pliego, Cuchillas para imponer, de fierro, Atacadores, Mesas de fierro para imposicion de formas, Monturas para cilindros con correderas, palos para las mismas 5 formatos, Monturas ordinarias para cilindros de 5 formatos, palos para las mismas, Moldes para cilindros, de prensa á brazo, de fierro y de zinc, Baños Maria para fundir cilindros, Componedores para diario, obras y carteles, 400 pares cajas americanas.

Numeradores Automáticos, etc., etc., etc. Tinta fina para diarios y obras.

PRÓXIMAMENTE DEBEN LLEGAR:

2 máquinas en blanco tamaño Tribuna, 2 máquinas en blanco «Universelle,» 2 máquinas en blanco tamaño «Indispensables,» 2 máquinas chicas para papel de oficio, de tirar 1,500 por hora.

2 máquinas inglesas grandes, 2 máquinas alemanas grandes.
e 23 f 23 4 m x

MUEBLES, MUEBLES

Se compran y se venden nuevos y usados, calle de Potosí núm. 250. e 16-4 m

FERRO-CARRIL
DEL
OESTE

Se previene al público, que desde el 1.º de Febrero próximo se espenderan boletos de ida y vuelta de la Estacion Once de Setiembre para las demas estaciones de la línea (con excepcion de Parque y Marcos Paz) y vice-versa, teniendo presente que estos servirán por tres dias á contar desde el dia que sean vendidos.

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones		1ª Clase		2ª Clase
11 de Stbre á Almagro y vice-versa	$	6	$	4
Idem idem Caballito idem	«	8	«	6
Idem idem Flores idem	«	14	«	7
Idem idem Floresta idem	«	12	«	9
Idem idem San Martin	«	21	«	14
Idem idem Moron idem	«	25	«	17
Idem idem Merlo idem	«	34	«	22
Idem idem Moreno idem	«	45	«	32
Idem idem General Rodriguez idem	«	53	«	39
Idem idem Lujan idem	«	65	«	45
Idem idem Olivera idem	«	72	«	52
Idem idem Mercedes idem	«	87	«	61
Idem idem Freire idem	«	103	«	65
Idem idem Gorostiaga idem	«	107	«	72
Idem idem Chivilcoy	«	117	«	88

La Administracion.
Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
e 25-v 4 f.

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

POMADA DEL DR. BROWNE
PARA SACAR LAS MANCHAS
Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66
BUENOS-AIRES
e14-p-m—

DIQUE DE LA COLONIA

Este importante establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores, hallándose bien dotado de todo lo necesario para cualquier trabajo, teniendo grandes depósitos para mercancias.—Por mas informes, ocurran á sus agentes, Rubio y Foley. Reconquista 83.
e3 p. m.—

LA RELOJERIA

Calle de Bolivar núm. 168 y medio, se ha trasladado á la calle Buen Orden núm. 313, entre Independencia y Chile.
e 17-v 16 f.

¡A lo barato, á lo barato!

Artículos para carnaval, caretas de terciopelo negro con blondas 15 pesos, id de seda y de colores 15 y 20 id, id de carton 1 y 2 pesos, tarlatanes finos de 2 varas de ancho de colores 5 y 6 pesos vara, cambray blanco fino 4 y 5 y de 2 varas de ancho, 11 varas cintas de gró anchas de todos colores para cinturones 6 ps. vara, id de liston id 6 reales, muselinas de lana fina punsó, solferino, celeste y rosa 8 pesos vara, pequines de seda de todos colores 25 id, guantes cabritilla de Jouvin blancos y de colores 25 pesos, coco blanco y floreado 4 y 5 pesos vara, extractos finos de Luvin, Agua Florida legítima, id colonia, aceite de la Sociedad y otros muchos otros artículos todos á precios verdaderamente baratos. Tienda y merceria calle de Belgrano número 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero.
e 30-v4 f

CAFÉ Y RESTAURANT LIBERTAD

Este establecimiento ofrece al público y sus amigos en particular que encontrarán un gran surtido de confites, fuentes, bandejas, ramilletes y pasteles, un grande y variado surtido de licores y cerveza de la mejor que se vende en el país; garantiendo que serán atendidos con el mayor esmero y prontitud.

Cuenta tres magníficos billares para carambola y casin, helados de todas clases y todo lo que concierne á este ramo.

Baños gratis para los marchantes. e14-v 14 f.

Ajente judicial D. Ignacio y D. Irigoyen se encargan de asuntos judiciales, como tambien cobrar medios ante los Gobiernos Nacional y Provincial. En el estudio del Doctor García, calle Bolivar 87 le encontrarán de 10 á 4 de la tarde. e 24-10 f

Halima Habanera para piano dedicada á Aben Kaer, por Jaime Mirón. Se halla en venta en la del Sr. Machado Bolivar núm. 73 ... e21 v7

Se necesita Un ... con un ... 240.

PAPEL RIGOLLOT
O MOSTAZA EN HOJAS
PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina Imperial.

Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener la pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 24, rue ... (A. ROGUARD, Sucesor de Rigollot, ...) — Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Fe. SOLARI, Ornaco y hijo (Droguería del Indio) para el detail en todas las boticas.

Rigollot

ALTO PERSONAJE!
SIN VOLVERSE PARA ATRÁS
En la muy acreditada sombrereria
DE LA
JUVENTUD PORTEÑA
145—Defensa—145

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido de todas clases de sombreros de las mejores fábricas de Paris, lo que ofrecemos en este respetable pueblo, precios muy reducidos.

En la misma casa se lavan sombreros de paja y de todas clases, dejándolos como nuevos, no hay como probarlo, para convencerse de la verdad o 26 pm.

BOLETIN OFICIAL
DE LA
NACION

Publicacion diaria, en que aparecerá todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la Administracion Nacional.

El comercio hallará en esta publicacion, el despacho de Aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo, los fallos de la **Suprema Córte de Justicia**, en donde se ventilan los pleitos de Aduana, y las sentencias de los Jueces de seccion.

Valor de la suscricion 20$ m/c mensuales.

Se suscribe en la **Imprenta Americana** calle de San Martin núm. 124 y las librerias de Igon, Bolivar 54, idem Hibert, San Martin 75, id Penser, Cangallo 89, id Ure, Florida 46 y de Mackern, San Martin 44.
e 21-v 24 f—4 m

REBAJA DE PRECIOS
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires (calle Cangallo é Estacion del Parque), será como sigue:

Línea del Ferro-Carril.		*Línea al Rosario.*	
Al 11 de S'bre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Cármen, Al Salto	$ 10 m/c
		A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolás, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c. por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba o'el despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijina.
La Administracion.

Atencion se vende una casa central calle Venezuela 264 entre Buen Orden y Lima, edificada en terreno 7 3/4 varas frente al Norte y 70 de fondo al Sud, con buenos parrales, zarzos y otros árboles, para verla y tratar á la inmediata 262 de 8 á 12 del dia y 2 á 6 de la tarde. e 31-v 6

Aviso al comercio ... las ventas que efectúe el Sr. D. ... mercaderias existentes en ... serán consideradas ... de 1871.

Lecciones ...

JOSÉ MURRAY
CARROS COLORADOS
PARA MUDANZAS
... calle Paseo de Julio 77.
BUENOS AIRES

Papel de diarios Se vende por arrobas en esta imprenta. e31 v v6

SEMINARIO INGLÉS
564—VICTORIA—564

Este antiguo establecimiento de educacion, continúa á recibir la mas halagüeña proteccion del culto público de esta ciudad, y a llenar las esperanzas de los padres de familia; como se verá de los últimos exámenes universitarios, en que un crecido número de sus alumnos obtuvieron las mejores clasificaciones que la universidad puede conferir.

El local del Seminario es el mas elevado y saludable de la ciudad, en frente de la Plaza de Lorea, la casa muy espaciosa y bien ventilada; y la escrupulosa limpieza en que se mantienen los dormitorios y clases, el paternal cuidado con que se vijila la salud de los alumnos, la sana y abundante comida, y los incansables esfuerzos que se hacen por su progreso moral é intelectual, colocan al «Seminario Inglés» al frente de los establecimientos de educacion de esta ciudad.

El sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, inglés, combinando lo mejor de los sistemas mas populares de Inglaterra y de los Estados-Unidos, con q' el infrascrito se halla muy práctico, por una larga residencia en ambos paises.

La enseñanza está dividida en tres clases, primaria elemental, primaria superior, y estudios preparatorios ó universitarios.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
Henry R. Nicholson.
e 30-v 4 Rector.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
Calle de Maypú Números 312 y 316
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS
p. m.—4 m

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
JUAN EASTMAN É HIJO
DEFENSA 11

A lo barato, á lo barato

En la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano 367 y 369, esquina á la de Santiago del Estero. Merinos negros franceses clases finas 18, 20, 22 y 30 ps. vara, muselinas de lana finas 10 y 12 ps. vr., lustrinas negras id 10, 12 y 15 ps. vr. bramante sin goma rica clase á 70 y 65 ps. la pieza, id id con goma á 65 y 70 ps. lienzo de tablon á 60 y 70 ps. Pieza, pequines negros 25 y 23 ps. vr., gró negro ricas clases 40, 50 y 60, géneros de lana y seda para vestidos 8 y 10 pesos vara, pelo de cabra 5, id coñes de puro hilo 2 varas de ancho 15, casimires negros y de colores, vestidos hechos de género puro hilo 130, camisas finas vistas de hilo para hombres 35 y 40, córtes de muselina de 11 varas 30 uno, percales finos 4, ricos pañuelos de punto negros á 200 y 320 pesos uno; y mil artículos mas todos muy baratos. e30 v 4f

Para Génova y Napoles haciendo las escalas de costumbre, saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor Postal «Italo-Platense». e 27-v 12 f 3m pj

Se vende un armazon, mostrador y vidriera, calle de Pozos núm. 16. f 1-v 4

Cocinera se necesita una tenga buenas recomendaciones, se prefiere estranjera, calle Cuyo 431. f1.º v4

Algebra y geometria Colegio Ingles, Artes núm. 112. Desde el 1º de Febrero estos ramos se enseñarán gratis en el Colegio Ingles, con arreglo al programa de la Universidad.
f1-v 4 W. D. Junior.

Muchacho se necesita uno de doce á quince años, para el servicio de una familia, calle Piedad 495. f3-v 6

Cocinera se necesita una para una corta familia, calle Libertad 499. f3-v 6.

Tienda de la Camelia

Esquina San José á Independencia ...

VAPORES

Estevan D. Risso y Hermano.
99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Para Montevideo, vapor oriental
Rio de la Plata
Capitan Ramon Pasesco.
Saldrá todos los dias Mártes, Viérnes y Domingos á las 5 1/2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados.
Para Montevideo, vapor oriental
Villa del Salto
Capitan Leopoldo Jolia.
Saldrá todos los Miércoles á las 5 1/2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.
Para el Salto y escalas, vapor oriental
Villa del Salto
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresará los Miércoles para seguir á Montevideo á las 5 1/2 de la tarde.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional
Patagones
Capitan E. Sangoved.
Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado, en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.
Nota, la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.
Otra, la compañia Salteña rebajará un 20 p% en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.
Agentes, E. D. Risso hno., Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Rubio y Foley.
81 — RECONQUISTA — 83

Para Montevideo—El hermoso y espléndido vapor
Villeta
De 850 toneladas—Capitan, Juan O. Morse.
Sale todos los Miércoles y Viérnes, á las 6 de la tarde, y á Montevideo, los Mártes y Juéves.
Admite pasageros, carga y encomiendas, segun la siguiente
TARIFA

Cámara	6	ps. fts.
Proa	3	« «
Carga, por toneladas	3	« «

Encomiendas y dinero, lo de costumbre.
Para Montevideo—El magnífico y ligero vapor
San Cristóbal
Capitan, S. Almeida.
Sale todos los Sabados, á las 6 de la tarde, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero, con rebajas los precios, y regresa todos los Mártes.
Para el Salto, con escala en todos los puertos del Uruguay—El hermoso vapor
San Cristóbal
Sale todos los Mártes, á las 10 de la mañana, y regresa los Miércoles, para seguir viage Montevideo.
Admite pasageros, encomiendas y dinero, ó fletes.
Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor Paquete Nacional
Aguila
Capitan, James Hodge.
Saldrá una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.
Por mas informes, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Bossi y Compañía
31 1/2—CUYO—31 1/2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—
América
Saldrá todos los Mártes y Sábados, á las 6 de la tarde.

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, con escala en todos los puertos del tránsito.
GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES
Los vapores—
Guarani, Taraguay y Goya
Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Regresan de la Asuncion, todos los Lúnes, y siguen para Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde.
Salen de Montevideo, los Juéves á las 5 de la tarde, y reciben carga en este puerto, el Miércoles víspera de su salida. Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.
A los pasajeros se les ofrece todas las comodidades y el mas esmerado trato.
Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje, ocurran á la Agencia de la Compañia, Cuyo 24.

Mensagerias Fluviales,
AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE
PEDRO RISSO
99—RECONQUISTA—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia hasta nuevo aviso:
Para Montevideo, vapor inglés—
Saturno
Capitan, Benito Magnasco.
Saldrá para el punto arriba indicado todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos por la mañana.
Para el Salto y puertos intermedios, vapor inglés—
Saturno.
Saldrá para los puertos indicados todos los Miércoles y Domingos á las 9 1/2 de la mañana en combinacion con el vapor inglés «Iris», regresará los Lúnes y Juéves por la mañana, siguiendo para Montevideo á las 6 de la tarde.
Para Montevideo, vapor inglés—
Silex
Capitan, Alejandro Goldie.
Saldrá para el punto arriba indicado todos los Mártes á las 6 de la tarde, regresará los Viérnes por la mañana.
Para el Salto y puertos intermedios, vapor inglés—
Silex
Saldrá todos los Viérnes para los puntos indicados á las 10 de la mañana, regresando los Mártes.
NOTA—Los pasageros para Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto del vapor «Saturno» se trasbordarán en Fray Bentos al vapor inglés «Iris», que hará la carrera entre dichos puertos y el del Salto.
Pasageros, carga, encomiendas y dineros á flete por ambos vapores.
Por mas informes, ocurrir á su agente Pedro Risso, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO
43 — VICTORIA — 43

El vapor
General Nazar
Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion admite carga encomiendas y pasageros.
Saldrá de Balizas los Mártes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.
Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes, aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.
Por órdenes á sus Ajentes, F. E. Nuñez etc. hno., Victoria 43.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensajerias á las ... de A. Matti y Piera.
30 — CANGALLO — 30

Nuevo Itinerario en vijencia desde el 1º de Enero hasta nuevo aviso.
Servicio del Puerto—El vapor
Uruguay
Se ocupa en el trasporte de pasageros á los paquetes de Europa, en los dias de su llegada ...
Rio ...
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.
Para el Salto y puertos del Uruguay—El vapor
...
Saldrá todos los Juéves ...